

Quiere usted ser hermosa?
TOME MYSTERE!
BOTICA FRANCESA

LA INFORMACION

DENTRIFICO IDEAL
"AGUA ALBALINA"
BOTICA FRANCESA

DIARIO DE LA MANANA

Imprenta Moderna

Año VI.

San José de Costa Rica

Jueves 8 de Octubre de 1914

No. 1204

Portugal dispone de 365.000 hombres movilizados para ayudar a Inglaterra. Efectos de las bombas francesas

SERVICIO PARTICULAR Y EXCLUSIVO DE "LA INFORMACION"

DESPACHOS RECIBIDOS ANOCHE A LAS 8

PEKIN, 7.—Una comunicación de origen alemán, de Tsing Tau, dice que en una salida los alemanes tuvieron un muerto, tres heridos y veinticinco extraviados. El buque de batalla inglés "Triumph" tomó participación en el bombardeo. Un torpedero alemán estuvo luchando con los japoneses y regresó al puerto acompañado del "Jaguar" que había sufrido algunas averías. Se sabe de fuente fidedigna que anoche los alemanes dieron orden de destruir los puentes y las estaciones de los ferrocarriles que están bajo el control alemán.

Se trató de interceptar las líneas Oriental y Occidental a través de Shan Tung y de suspender las comunicaciones entre Tien Tzin y Pu Kow, pero el Gobierno ruso se ha comprometido a conseguir el capital necesario para que el Gobierno chino construya un ferrocarril entre Harbin y Blacovieshtchensk con sucursal en Tsikhán y Manchuria.

BERLIN, (Inalámbrico vía Sayville) 7.—La prensa publica algunas noticias de fuentes oficiales y dice que la gran actividad de la marina de Alemania ha causado asombro al mundo entero pues se creía que los buques alemanes caerían fácilmente en manos de los ingleses dos semanas después de romperse las hostilidades. Los alemanes se han quedado admirados de saber, por medio de la Prensa de los aliados, los grandes daños causados por los buques "Goeben", "Breslau", "Emden", "Karlsruhe" y "Leipzig", lo que ha causado gran regocijo. Se dice que el "Scharnhorst" y "Gneisenau" están ocupadísimos en la vecindad del punto donde se encuentran los demás barcos. Se frustran los intentos de la triple entente por forzar la apertura de los Dardanelos. El Embajador ruso en Constantinopla dice que está furioso a causa del embargo que la exportación de granos de Rusia pues se dice que a causa de esta medida las importaciones en Turquía serán ínfimas. Se confía en que la flota turca ya aumentada podrá navegar por el Mar Negro. La Prensa turca se muestra contra Inglaterra por haber sustruido los derechos del Khadive.

LONDRES, 7.—La Agencia Reuter de Amsterdam dice que se anuncia que el Gobierno de Berlín desmintió oficialmente las noticias sobre destrucción sistemática de la propiedad por parte de los alemanes, incluyendo una de Poincaré situada cerca de Verdun, respecto de la cual se declara que siendo aquel punto el centro de una gran batalla, la artillería francesa procedió al bombardeo, causando daños que ahora se imputan a los alemanes. Se niega que el Kronprinz haya saqueado el Castillo de la Condesa de Bayes, pues el Kronprinz jamás lo ocupó.

TOKIO, 7.—El Ministro de Marina dando una explicación sobre la captura de Jaluit dijo que esto se había hecho por razones militares.

LONDRES, 7.—El Exchange Telegraph de Roma dice que Tassoni presentó su dimisión

con el objeto de reincorporarse en el ejército, en el que Comandará un cuerpo. Se dice que su dimisión fue debida a un desagrado que tuvo.

PARIS, 7.—Los periódicos dan detalles del domingo, que fue declarado por los Estados Unidos como día de rogación porque termine la guerra.

El periódico "Le Gaulois" se lamenta de que Francia no siga ese ejemplo. Dice que Wilson declarando ese día de rogación no se avergüenza de que la República se arrodille ante el Altísimo. Añade que abriga esperanzas que algún día la República francesa seguirá el ejemplo de los Estados Unidos a cuyo país con tanta frecuencia se pretende imitar y que si no lo hace es porque teme aparecer religiosa y fiel y confiada en Dios como las antiguas monarquías europeas. El "Libre Parole" dice que sería muy conveniente ese buen ejemplo.

ROMA, 7.—Despachos de Viena dicen que diez mil austriacos que se tenían concentrados se enviaron a Hungría, pues los austriacos se vieron obligados a evacuar Iziget siendo tenazmente perseguidos.

PARIS, 7.—Un Coronel recibió legado del campo de operaciones, explicando el éxito que han alcanzado los alemanes al poder sostenerse y al obligar a los aliados en algunos puntos a retroceder, dice que no se debe a que los aliados no luchan con tanta fiereza como los alemanes, sino que se debe en gran parte a que los alemanes combinan de una manera original la artillería y la caballería y tienen además grandes y buenos automóviles, que constituyen para ellos un grande y poderoso auxiliar. Cada destacamento de artillería va acompañado de un gran cañón de sitio es emplazado en una buena posición. Cuando la caballería llega hasta la línea principal francesa, ésta súbitamente retrocede y se replega. Entonces el cañón de sitio arroja enormes granadas que abren camino para que la caballería pueda cargar sobre la infantería francesa. Dice además que los alemanes intentaron quemar varios hospitales y arrojaron muchas granadas logrando incendiar uno por completo creyendo haber quemado muchos heridos franceses que se equivocaron, pues al principio del bombardeo aquel hospital había sido llenado con heridos alemanes entre los que quemaron a sesenta.

PARIS, 7.—Un informe oficial dice textualmente: "Nuestra izquierda está fuerte y se va extendiendo más cada vez. Se informa que grandes masas de caballería alemana han aparecido en las cercanías de Lille y que proceden de las fuerzas que operan en la región del Norte en la línea entre Turconin y Armentiers. Se dice que estas masas de caballería están arrasando todo en las cercanías de Lille. En la margen derecha del Somme la situación ha cambiado algo. Entre el Somme y el Meuse ha habido avances y retiradas alternas. Sobre la margen derecha del Aisne y al Norte de Soissons hicimos algún progreso ayudados ventajosa-

mente por los ingleses. También adelantamos algo en las cercanías de Berry au Bac. No hay nada de nuevo en el resto de la línea en Bélgica. Los defensores de Amberes se apoderaron y se fortificaron bien en la línea entre los ríos Rupel y Nethe frustrando así las intenciones de los alemanes que intentaban apoderarse de ella para atacar a los rusos.

LONDRES, 7.—La Agencia Reuter de Amsterdam envía un informe oficial publicado en Viena en que se dice que la situación de los rusos en Galitzia es favorable para los austro-alemanes, dice textualmente: el ejército austro-alemán arrojó a los rusos hacia Klimontow en dirección del Vistula. En los Montes Carpatos los rusos fueron completamente derrotados y principalmente en el combate decisivo del Paso Uzok.

LONDRES, 7.—El dinero es más que abundante. El tipo de descuento no ha tenido fluctuación. Las acciones de los ferrocarriles de Inglaterra han tenido una alza.

LONDRES, 7.—Avisan de Viena de fuente no oficial que los rusos establecieron un Gobierno en Galitzia y que respetando las costumbres se han captado las simpatías de todos los habitantes, hasta de los judíos que habían sido los primeros en abandonar Lemberg.

AMBERES, 7.—El Ministro de la Guerra en un informe oficial dice textualmente: En todas partes hemos logrado rechazar todos los ataques. Actualmente los alemanes bombardean las defensas. El ataque comenzó anoche después que los cañones de la ciudad durante cuatro días habían estado haciendo fuego constante por sobre los fuertes. La lucha continuó durante toda la noche. Intentaron los alemanes tomar al asalto las defensas que la artillería no ha logrado destruir. Rechazamos energicamente todos los intentos que ellos hicieron por romper nuestra línea de defensa. La lucha es desesperada. A menudo durante la noche se luchó cuerpo a cuerpo. Nuevamente el ejército belga está glorioso con la heroica y tenaz resistencia hecha en Amberes. La lucha por la noche se verificó bajo la luz producida por poderosos reflectores que tenían ambos bandos. Los belgas tenían los suyos montados en las fortificaciones y los alemanes los tenían colocados en grandes globos que estaban estacionados detrás de las líneas de combate. Frecuentemente los aeroplanos intentaron volar sobre la ciudad pero no pudieron lograrlo debido al fuego nutrido de fusilería que se les hacía.

PARIS, 7.—La Agencia Hava en Roma comunica que de Viena avisan que se ha desarrollado una gran epidemia de difteria en Bohemia y Moravia.

LONDRES, 7.—El Gobierno inglés prohibió estrictamente la exportación de lana cruda.

NEW YORK, 7.—El Cónsul de Portugal dijo que no le sorprendría que esa nación ayude a Inglaterra de acuerdo con la alianza para lo cual solo se necesitaria que Inglaterra lo pidiera en cuyo caso Portugal accedería inmediatamente. Entre otras cosas dijo textualmente: "Tengo informes de que cinco mil portugueses de la porción del Sur de Africa portuguesa se han embarcado en transportes

ingleses; tenemos sesenta mil movilizados ya y contamos con trescientos mil más."

PARIS, 7.—Rousset en el "Petit Parisien" no concede importancia al hecho de que los franceses hayan cedido terreno al Norte del Oise, recordando que Napoleón en Marengo se retiró tres veces, terminando por obtener una gran victoria. Dice además que la familiarización que los franceses tienen con el terreno les es muy útil, principalmente para las marehas. Por ejemplo dice: en Petit Morin las posiciones de los alemanes en tiempo seco eran solidísimas y se prepararon para hacer un gran ataque por sorpresa. La noche anterior al día en que este movimiento se llevó a cabo, cayó una gran lluvia, lo que vino a convertir este movimiento en un lazo a favor de los franceses que se mantuvieron en sus posiciones aniquilados, con auxilio de su artillería, al enemigo al que se le hacía difícil moverse debido al fango, por el poco conocimiento de otras rutas practicables.

PARIS, 7.—Ambos bandos recurren a cavar trincheras falsas como una estratagema. Las listas de muertos que publican los periódicos crecen con frecuencia y constituyen las únicas noticias recibidas de los soldados desde que estos partieron para la frontera. Noventa arquitectos e ingenieros y tres mil obreros se preparan para reparar los daños en la zona de la guerra. El Instituto de Francia propuso decidir la exclusión de los alemanes. Varios miembros juzgaron imprudente prejuzgarlos. Se convocó una reunión general para mañana en la cual se decidirá.

LONDRES, 7.—El corresponsal del Morning Post en Berna dice que el Gobierno ordenó la supresión del diario pro-alemán "Ginebra" de propiedad de un suizo. La opinión general en Suiza era que esta propaganda violaba la neutralidad. También se prohibió la circulación del periódico alemán "Simplicissimus".

LONDRES, 7.—El corresponsal del "Daily Express" dice que el estado de Malinas es deplorable. Aunque las torres y sus alrededores están intactas las naves principales de la Catedral sufrieron daños adicionales en el último bombardeo. Se informa que los alemanes abrieron algunas tumbas en la Catedral y en las Iglesias de Saint Catherine y Notre Dame creyendo encontrar allí joyas y otros objetos de valor. Después del cañoneo sin misericordia que el viernes llevó a cabo la artillería alemana casi toda la ciudad ha quedado en ruinas. Mil personas tuvieron que abandonar sus viviendas solamente en Lierre y Malinas. La Catedral de Saint Gommarius fue cañoneada repetidas veces y sus hermosas ventanas, obsequiadas por el Emperador Maximiliano, fueron totalmente destruidas.

ROMA, 7.—Un submarino construido en Italia en un dique de una empresa privada en Spezia y que fue construido para Rusia, desapareció durante las pruebas que se verificaban en el Golfo de Spezia y las que se llevaban a cabo bajo la inspección del Teniente Bellini. Se dice que este oficial no estaba de acuerdo con la neutralidad de Italia, dejó una nota declarando que la tripulación estaba ignorante de sus intenciones. Este submarino reapareció en Bastia, en la Isla de Córcega y se cree que será entregado a Francia.

WASHINGTON, 7.—La New port Ship Building Company por \$7.115.000 y la New York Ship Building Company por \$7.175.000 fueron los dos licitadores más bajos para la construcción de dos acorazados de treinta y dos mil toneladas que desea mandar construir el Canadá. En consecuencia, se les concederá el contrato.

PARIS, 7.—Un informe insertado en el periódico oficial dice textualmente: "Entre el Oise y el Somme ha habido avances y retiradas alternas. Cerca de Lassigny el enemigo intentó un ataque formidable pero se le frustró."

LONDRES, 7.—La Agencia Reuter en Amsterdam anuncia que despachos de Budapest dicen que las batallas en Hungría aun no se han decidido. Los rusos fueron rechazados al Noroeste de Maimarossiget y Tarackose por las fuerzas austriacas que estaban auxiliadas por fuerzas alemanas. Entre Polena y Aknos los rusos intentaron nuevamente atravesar las líneas, pero fueron obligados a retirarse siendo perseguidos por los austro-alemanes que les tomaron gran número de prisioneros.

LONDRES, 7.—Aunque no ha sido confirmada la noticia de la sustitución de von Moltke por Vosightshetz se cree aquí que sea cierta.

WASHINGTON, 7.—El Embajador alemán y el Embajador inglés mostráronse ignorantes de la retirada de von Moltke. En la Embajada alemana mostráronse exépticos.

OTTAWA, 7.—Se anuncia la decisión del Gobierno de enviar cuanto antes una segunda expedición de veinticinco mil hombres. Hágense grandes preparativos de armas, municiones y equipos, pues se desea comenzar a enviar refuerzos a ambas expediciones.

LONDRES, 7.—Un mensaje especial al "Herald" dice: al Norte de Soissons dos regimientos de Montañeses (Highlanders) contra fuerzas muy superiores hicieron grandes cargas a la bayoneta logrando desalojar a los alemanes de sus trincheras y contribuyendo eficazmente a darle magníficas y ventajosas posiciones a los aliados. Poincaré visitó al General French felicitándole por el heroísmo de los ingleses. El Rey Jorge telegrafió a Poincaré diciéndole que los ingleses se sentían orgullosos de luchar por la libertad juntamente con los franceses que siempre habían estado cubiertos de gloria. Se dice que el Kaiser se encuentra en Colonia.

BURDEOS, 7.—El Ministro de Marina dice que habiendo Austria sembrado minas en el Adriático la flota francesa se verá obligada a imitarla con el objeto de evitar la navegación neutral tal como hicieron los austriacos; que las sembrarán de acuerdo con las reglas del capítulo octavo de la Convención de La Haya y que la zona peligrosa comprende las aguas de los canales austriacos

SERVICIO PARTICULAR Y EXCLUSIVO DE "LA INFORMACION"

DESPACHOS RECIBIDOS AYER TARDE

PETROGRAD, 7.—Un informe oficial dice que la ofensiva continúa contra las posiciones fortificadas de los alemanes en la frontera, las que han sido sometidas a un fuego continuo y nutrido de parte de la artillería de los rusos. Los alemanes recibieron grandes refuerzos procedentes de las guarniciones de Koenigsberg. La lucha ha sido intensa en las cercanías de Bakalargejo. Los ferrocarriles en el Este de Prusia están atestados de trenes que conducen tropas. Los aviadores rusos informan que hay un gran movimiento no interrumpido de los alemanes hacia el Occidente. Grandes columnas de alemanes en trenes militares se retiran dirigiéndose a las fronteras.

BURDEOS, 7.—Se han recibido noticias de Amberes las que han sido confirmadas y son muy consoladoras. Dicen que los alemanes han disminuido su ataque contra esa ciudad. Se opina que las tropas que se informan oficialmente que estaban en las cercanías de Lille indican que los alemanes se han visto obligados a reforzar su derecha para lo cual han tenido que debilitar sus tropas que estaban frente a Amberes. De fuente fidedigna se sabe que Lord Churchill se encuentra actualmente en Amberes consultando con el Estado Mayor belga.

BERLIN, 7.—(Por inalámbrico vía Sayville).—Un corresponsal neutral de la prensa, que se encontraba tras las líneas francesas de combate, en el distrito del Marne, dice que se calcu-

la que hay en el Norte de Francia diez millones de fugitivos, y que su situación es precaria.

LONDRES, 7.—El Corresponsal del "Daily News" en Copenhague, dice que los periódicos alemanes publican grandes relatos y que confiesan que la situación es desesperada. El "Norddeutsche Allgemeine Zeitung" refiriéndose a los Vosgos dice, que los oficiales y soldados lucharon día y noche durante 37 días. Que los alemanes se encuentran ante una situación estratégica difícil, debido a las regiones montañosas donde realizan sus maniobras y donde prestan servicios sobrehumanos. Se ven obligados a luchar en sus trincheras, que están completamente inundadas, bajo condiciones indescriptibles, y que casi son insostenibles. Los franceses están fortificados en posiciones sumamente ventajosas. Sus cañones están colocados de tal modo que no pueden ser alcanzados por los disparos de la artillería alemana, y en virtud de ello pueden retirarse las guarniciones de las trincheras y descansar. Capellanes militares los acompañan en las líneas de combate y en sus trincheras, se celebran oficios religiosos y sermones. El mal tiempo causa grandes enfermedades entre las tropas alemanas.

LONDRES, 7.—La Central News de Burdeos dice que se anuncian los siguientes cambios en el ejército alemán: Von Mogen reemplazará a Hinderberg; Eberg von Gorg, Gobernador de Ulmludinghausen reemplazará a Luckwal quien será mandado a Coblenz.

SERVICIO REGULAR DE CABLES

DESPACHOS RECIBIDOS AYER TARDE

LONDRES, 8.—Leonard, Profesor de Física en Heidelberg, publicó un folleto intitulado "Inglaterra y Alemania al tiempo de la gran guerra". Entre otras cosas dice: Ahora que se ha puesto en nuestras manos la espada de una manera tan criminal y arrojante, no debemos hacer la paz hasta que Inglaterra, causa principal de todo, se vea tan humillada como solamente nosotros podríamos humillarla. El arte de la guerra consiste en causar al enemigo daños por su intento de causarnos, e incluye hasta su destrucción completa. ¡Abajo la consideración de la llamada cultura inglesa, que no es más que la academia suprema de hipocresía mundial, cuyo nido central se ha establecido en el Támesis; hay que destruirlo. Es imposible la verdadera paz con bandidos, sino hasta que haya caído o se le haya destruido; solamente una Inglaterra completamente reformada, mejorada, madurada, para la cooperación pacífica bajo todos los aspectos, permitiría a las naciones progresar pacíficamente. La idea de honradez corre el riesgo de hundirse en la laguna de la tierra moderna, porque la viola sistemáticamente. La lucha emprendida es más que una lucha por la existencia y por el honor fraternal; es una cruzada del imperio por la honradez del mundo."

WASHINGTON, 8.—Despachos privados al Departamento de Estado dicen que en Jerusalén hay gran escasez de alimentos; que mucha gente está amenazada de morir de hambre; que la condición económica de Turquía es agudísima; que sus letras de cambio y cheques son rechazados, y su provisión de oro no es suficiente.

LONDRES, 6.—La Reuter dice: El gran efecto de los gases de las famosas bombas francesas de 3 pulgadas, se vio en una compañía de Wrteuberg, que quedó como petrificada. Algunos, en las ventanas tenían aún

las manos apretando de los gatillos y apuntando; otros estaban en las mesas, en actitud de jugar cartas, con cigarrillos a medio liar. Un oficial estaba de pie, cerca de la mesa, como dictando órdenes. Todos, absolutamente, parecían como vivos. Experimentos que se hicieron demuestran que los reflectores son capaces de descubrir los zepelines que vuelan por encima durante la noche y la niebla. Un dirigible inglés estuvo volando al anochecer durante una fuerte niebla, y por algunas horas los reflectores, que se apuntaron hacia varios puntos, consiguieron seguirlo por todas partes. Todo el tiempo lo cubrieron dos rayos luminosos, hasta que bajó.

WASHINGTON, 8.—Despachos privados al Departamento de Estado dicen que en Jerusalén hay gran escasez de alimentos; que mucha gente está amenazada de morir de hambre; que la condición económica de Turquía es agudísima; que sus letras de cambio y cheques son rechazados, y su provisión de oro no es suficiente.

ACCIDENTE

En la ciudad de Heredia sufrió un accidente la estimable señora doña María v. de Flores, en el que aquella respetabilísima dama herediana resultó con un pie dislocado

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la virtuosa señora Trejos v. de Flores.

HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE TOMA EN LAS COMIDAS

Cerveza Traube LA BEBIDA IDEAL

DA VIGOR A LOS VIEJOS, FUERZA A LOS JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES

Honor al mérito



MR. J. E. FARRELL

Nuestro distinguido amigo Manager de aquellas dos poderosas empresas...

AEROGRAMAS DE AYER

El ataque a Amberes es cada vez mas vigoroso

AMBERES, 6.—Los alemanes han sido rechazados en su ataque contra los fuertes de Amberes.

PARIS, 6.—Los alemanes han reanudado el ataque contra el centro francés.

SAN PETERSBURGO, 6.—Los rusos continúan su invasión de la Prusia Oriental.

AMSTERDAM, 6.—La intensidad del bombardeo contra Amberes se ha redoblado.

Al margen de un problema

A raíz de la crisis económica muchos de los marchan de los campos de primera necesidad...

El actual mandatario, hombre patriota y progresista, que bastante se está preocupando por darle impulso a la agricultura...

Mariano ARCE V. Rotina, Octubre 6 de 1914

ENGLISH SECTION

WIRELESS SERVICE

Germans have been repulsed at Antwerp Germans renew attack on French centre

Russians pressing invasion on Prusia Bombardement of Antwerp redoubled

ANTWERP, 6.—Germans and left wings have Germans halted.

PARIS, 6.—Germans have renewed attack on the French centre. French attack on right

ST. PETERSBURG, 6.—Russians pressing invasion of East Prussia.

AMSTERDAM, 6.—Bombardment, Antwerp, redoubled.

Special Cable Service

SUPER-DUMDUMS USED CLEARLY PROVE GERMANY HAS UTTER DISREGARD FOR EXISTING CONVENTIONS.

LONDON, 5.—A special despatch to the Herald from Antwerp says that the super-dumdums used by Germany have been the object of great controversy...

GERMAN NEWS-PAPERS DENY THAT ENGLAND HAS TAKEN PART IN THE WAR TO DEFEND BELGIAN INTEGRITY.

LONDON, 6.—A special despatch to the Herald states that the German newspapers issued this morning deny that England has taken part in the war...

THE KAISER OFFERS TO GIVE A SPECIAL MEDAL TO THE FIRST GERMAN AVIATOR WHO DROPS EXPLOSIVES ON LONDON.

LONDON, 6.—The Call correspondent in Amsterdam informs that the Kaiser promises to grant a special second class condecoracion of the Red Eagle to the first German aviator who drops explosives on London.

GERMAN INFANTRY AT TSING TAU IS REPULSED. THE GERMAN GUN-BOAT "ILTIS" DAMAGED.

TOKIO, 6.—It is officially announced that the German infantry at Tsing Tau attempted a night-attack believing that the Japanese would be taken by surprise.

CHINESE WANT CONTROL OF GERMAN RAILROAD OF SHANG TUNG AND ARE PREPARING TO SEND TROOPS TO OCCUPY THE LINE.

PEKIN, 6.—Although the authorities have the utmost confidence that Japan will agree to give them the control of the German railroad of Shan Tung...

GERMAN ARTILLERY AT ANTWERP IS HANDLED BY PRIVATE CITIZENS SUPPOSED TO BE MEN WHO HAVE BEEN HURRIEDLY CALLED FROM THE KRUPP SHOPS.

LONDON, 6.—The Daily Mail correspondent in Antwerp states that German artillery is handled by private citizens who use a badge on the arm so as to be distinguished by German military men.

belch forth large shells have destroyed the majority of towns and villages in the surrounding country.

SERBIANS IN BOSNIA ARE NEARING FORTIFICATIONS AT SARAJEVO.

PARIS, 6.—The Havas Agency at Nish telegraphs that an official report states that the Serbians in Bosnia are nearing the fortifications in the outskirts of Sarajevo.

GERMANS HAVE TAKEN THREE OF THE OUTER FORTS AND ARE CLOSING IN ON ANTWERP.

BERLIN (By way of Sayville), 6.—The Germans have taken the forts of Pierre, Waellern and Konigsteyk. In the intermediate trenches to artillery-guns were captured from the Belgians.

GERMAN ATTEMPTS TO CROSS THE NETHE RIVER BUT ARE REPULSED.

LONDON, 6.—The Morning Post correspondent in Antwerp states that the Belgian light field artillery is ably assisting the heavy english siege guns and infantry which are fortified on the banks of the river Nethe.

BRITISH IN AFRICA REPULSE GERMANS WHO ATTEMPTED TO TAKE HOLD OF THE UGANDA RAILROAD.

LONDON, 6.—The Press Bureau informs that the British in Africa have routed the Germans who attempted to cross the territory and capture the Uganda railway.

PRISONERS IN THE HANDS OF THE GERMANS WILL BE PUT TO THE TASK OF DRAINING SWAMPS AND REPAIRING ROADS.

BERLIN, 6.—It is estimated that the prisoners taken, up to now and which have arrived here are: seventy thousand english; forty thousand Belgians, one hundred thousand russians and thirty thousand french.

Intereses que abona el Banco de C. Rica. A 3 meses plazo... 2%, A 6 meses plazo... 4%, A 1 año plazo... 5%, A 360 días vista... 6%, Sección de Ahorros... 4%, San José, 6 octubre 1914.

BOCA DELICIOSA, FRAGANCIA EN EL ALIENTO CON LAS VIOLETAS RUSAS



Nueva Botica de San José San José, Costa Rica

Jovenes Si queréis obtener una cura segura y rápida de su Bleorragia, insisten siempre que su farmacéutico les dé las cápsulas de Curigón.

NOTA DE ARTE



El aventajado violinista y compositor nacional don José Castro Carazo

Así como tras de muchos días de lluvia, causa alegría ver lucir el sol, después de arrastrar la vida por la errante monotonía de la vulgaridad corriente...

Yo tengo mucha confianza en los jóvenes y sobre todo en los jóvenes estudiosos a los que anima un sentimiento artístico bien entendido...

Escribo estas líneas, dominado aún por la agradable impresión artística que me ha producido la audición.

Tres son las composiciones "Romanza sin palabras", "Hungaresca" y "Berceuse".

No son obra de un virtuoso, son producto de un alma de artista, que siente con espontaneidad y sencillez; sus temas son fáciles y sumamente agradables al oído...

En la "Romanza sin palabras" vibra el recuerdo placido de una pasión juvenil.

En la "Hungaresca", la nostalgia de un goce ideal, acaso nunca gozado.

En la "Berceuse", cuya melodía me recuerda algunos cantos populares catalanes, una idea musical consoladora, que hace olvidar los sinsabores de la vida...

He pasado un rato delicioso al oír las divinas interpretadas por su autor, al que acompañaba admirablemente al piano el reputado maestro Ricardo Jiménez.

Felicito cordialmente, al estudioso joven y ya distinguido compositor y ejecutante José Castro Carazo.

Y si mi voz de aliento ha de servirle de algo y mi humilde opinión ha de valerle, tenga por entendido que con todo el impulso de mi corazón, le animo a que prosiga por la senda del verdadero arte...

CHANTECLER

TOME USTED TABONUCO AL GUAYACOL

Nuevo Taller Mecánico

— DE JOSEPH DALY —

Antiguo maestro mecánico de las Minas Abangares Se hace cargo de toda clase de construcción mecánica y de armadura de maquinaria.

Reparaciones de todas clases, hechas con nitidez y prontitud. Reparación y hechura de ruedas de carreta, carretón y coche.

Especialidad en herradura de bestias. Recibe órdenes para trabajos generales de maquinaria y herrería en su Taller situado en el mismo edificio de la caballeriza que fue de don Manuel Hernández Infante o en la oficina de la PURDY ENGINEERING Co.

4478-27 st.

La Fama

Está realizando por 15 días camisas y cuellos para hombre, lanas, gasas, cespones, encajes. Además está recibiendo las últimas novedades...

La guerra europea se ha terminado y sólo nos queda la crisis

De acuerdo con la situación económica, y contando con dos Jardinerías EL ARTE MODERNO y LA CAMELIA, las dos bien preparadas para complacer a mi numerosa clientela...

AVISOS DEL DIA

DESDE ESTA FECHA las condiciones y tarifa que rigen esta clase de anuncios son las siguientes: POR VEINTE PALABRAS o 50 céntimos por inserción...

La profecía de Strasburgo

Tal es el título de un libro escrito por el Comandante francés De Civrieux, libro que fue publicado en Francia en el mes de febrero de 1912...

Conferencia en la Escuela Nocturna de Adultos

Tengo el gusto de avisar a todos los adultos matriculados como alumnos de esta escuela...

Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1896 NUMERO ACTUAL DE SOCIOS 1.700 Con gusto doy a usted toda clase de informes...

CHAMPAGNE POMMERY & GRENÓ PRIMERA MARCA DEL MUNDO UNICOS CONCESIONARIOS: FED' PFEIFFER & CO - BORDEAUX

UNA CURACIÓN QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibí un fármaco de París la carta siguiente: "Hace unos cuantos años...



(Sr. MARTINEZ)

llegó a conseguirlo. He ensayado muchos remedios... En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones...

La inscripción de esta lápida funeral dice así: En el año 1914, según las predicciones de la célebre profecía de Strasburgo...

Semillas de Cebolla Canaria

COSECHA DE 1914 Acaba de recibir el Almacén de Semillas de J. Alfredo Quiros Teléfono 460 - Paso de la Vaca San José.

No hay comercio con Alemania. La célebre PILSENER alemana no llega a esta plaza...

Sarapiqui

Con referencia a este lugar, muy en breve se dará a la luz pública un conocimiento exacto de la manera cómo fué tratada la Comisión oficial...

LA DE DUELO

En los momentos que estas líneas escribo, acaba de darse sepultura al niño Carlitos, hijo de nuestro muy querido amigo...

Senos = Senos = Senos

El arduo problema de la conservación, desarrollo y fortificación del busto, ha sido resuelto por las Tabletas y Lotión Mistere...

UNITED STAMP CO. 101 Market Street, Chicago, U.S.A.

Senos = Senos = Senos El arduo problema de la conservación, desarrollo y fortificación del busto...

LA PLUMA QUE RESPONDE A LO QUE SE QUIERA. HAGA ESTOS GARAVATOS, LOS MAS DIRIGIBLES DEL MUNDO.

A LOS SUSCRITORES DE JUAN VIÑAS se les replica pagar sus recibos en los primeros ocho días...

Jardinería Moderna DE Samuel Vargas Coto

Avisa a su numerosa clientela y al público en general que estando tan próximo el día de Finados...

MOVIMIENTO DIARIO

NACIMIENTOS
 Zoila, de Rosalia Vargas.
 —Josefa, de Trinidad Madrigal.
 —Ramona, de Maria Clotilde Madrigal.
 —José, de Eudocia Calderón.
 —José, de Celia Vargas.
 —Amelia, de José Santamaría y Josefa Navarro.
 —Antonia, de Lino Canossa y Albina Galante.
 —Eida, de Clemencia Trejos.
 —Emilia, de Juan de Dios Jiménez y Auristela Roig.
 —Aurora, de Antonio María de Almar e Isabel Quesada.

DEFUNCIONES
 Enrique Serrano, de 40 días, distrito 2o.

PASAPORTES
 —Juan Quirós, 26 años, Son Mateo.
 Máximo Ruiz Ascanio, para Venezuela.

CORREO
 Para el sábado próximo, correspondencia para Europa y Estados Unidos, via Boston.

HOTELES
 Imperial. — No hay movimiento.
 Internacional. — Entró don Alberto López y familia, de Puntarenas.
 Francés.—Entraron Ralfe J. Robbins, de Boston, y Luis E. Estenoz, y familia.
 San José.—No hay movimiento.

Inauguración del Centro de artesanos de Puntarenas

Damos las gracias por la siguiente invitación que hemos recibido:
 Señor: Para celebrar la inauguración del "Centro de Artesanos de Puntarenas", se ha dispuesto dar una recepción en los salones del Centro, la que tendrá lugar a las 8 p. m. del 10 de octubre en curso, y para cuya fiesta tenemos el honor de invitar a Ud.
 Después de la recepción habrá baile. Se han dignado aceptar el cargo de recibidoras las señoras doña Agustina de Ortega y doña Esmeralda de Ortega y las señoritas Luz y Aurora Somarribas.

LA COMISION.

Puntarenas, octubre de 1914.

PROPULSTA

El Ingeniero señor Peralta hizo una proposición al Ministerio de Fomento para terminar completamente la construcción de la carretera que de esta ciudad conduce a la villa de Aserri, via Desamparados, para lo que aquel señor pide la mano de obra de una docena de reos de la Penitenciaría de esta capital; pretende el señor Peralta probar al gobierno que en la forma y condiciones que él se propone realizar los trabajos, estos costaran al Estado poco dinero.
 Al Secretario de Fomento ha gustado la propuesta.

Numeros de lotería robados y premiados

Al jovencito Tranquilino Durán le robaron unos individuos el sábado último en la noche algunos números de lotería, que resultaron premiados en el sorteo que se jugó al día siguientes, es decir, el domingo.
 La señora madre del pequeño, Rafaela Durán Vargas, dió cuenta ayer a la policía de lo sucedido.
 Los billetes robados aun no han sido cambiados en la Tesorería.
 Hay sospechas de quienes han podido ser los autores del hecho.

Fallecimiento

En la ciudad de Esparta falleció ayer en la mañana la señora doña Teodocia de Chinchilla, esposa de uno de los vecinos más importantes de aquella localidad, don José María Chinchilla, a quien presentamos, lo mismo que a sus demás deudos, los sentimientos de nuestra condolencia.

LA COMISION

Palmares, octubre de 1914.

Fiesta social en Palmares

Señor: El "Club Deportivo Palmareño" tiene el honor de invitar a Ud. a un baile con que celebrará el 422.º aniversario del descubrimiento de América y el 1.º de la fundación de este Centro. El baile dará principio a las 7.30 p. m. del 12 del corriente mes.
 Se han dignado aceptar el cargo de recibidoras doña Anatolia de Castro, doña Herminia de Araya y las señoritas Talía Araya y Lidia Pacheco.

LA COMISION

Palmares, octubre de 1914.

Sociedad Federal de Trabajadores de Costa Rica

Señor Director de LA INFORMACION
 Tengo el honor de invitar a Ud. a la conferencia que dará el señor don Alejandro Alvarado h., en el Edificio Metálico, a las 7.30 p. m. del 11 del corriente.
 Será motivo de agradecimiento la asistencia de Ud. y familia a este acto.
 EL SECRETARIO.

Puntarenas de paños largos

El 10 del corriente en la tarde, principian los festejos cívicos con que el pueblo de Puntarenas celebrará la inauguración del edificio que ha construido para Mercado, obra aquella que en su género es una de las mejores de la República.
 El día 12 el Jefe de a Nación hará la visita oficial a aquel puerto. El señor González será obsequiado con un gran banquete.

Serán pues, dos días de fiestas cívicas, en los que habrá bailes populares, corridas de toros, cine, etc., etc.

Conferencias con el Srío. de Hacienda

Don Gaspar Ortuño celebró ayer una larga conferencia con el Secretario de Hacienda, lo que significa que todavía hacen los Bancos por donde llegar a un acuerdo con el Gobierno.

También celebró ayer mañana Mr. W. J. Field otra larga entrevista con el señor Guardia. Y dijese más tarde que habiéndose ofrecido a aquél la Secretaría del Banco de Estado, él la aceptó.

ESTATUTOS

DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS PARA OBREROS SIN TRABAJO, APROBADOS POR LA DIRECTIVA EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1914 A LAS 8.30 P. M.

CAPITULO I

Constitución, domicilio y objeto

Artículo I.—Fundase en San José de Costa Rica, una sociedad denominada "Sociedad de Socorros para Obreros sin Trabajo."

Artículo II.—La Sociedad tendrá por objeto la protección del obrero sin trabajo y siempre que ella tuviese fondos.

CAPITULO II

De los socios

Artículo III.—Podrán ingresar como socios los obreros cuya edad sea de 18 años en adelante.

Artículo IV.—La cuota será de \$0.25 céntimos por semana. El socio que dejare de pagar 5 cuotas y siempre estuviere trabajando perderá el derecho que la Sociedad le pudiera conceder o sea el socorro mutuo.

Artículo V.—Queda exento de sus cuotas todo aquel que no tuviere trabajo y por consiguiente con derecho al auxilio como lo reza el artículo II.

Artículo VI.—Para ingresar como socio deberán dirigir una carta con una referencia que acredite a la persona como honrada y trabajador al Secretario, manifestándole sus deseos.

Artículo VII.—Toda persona al ser incorporada recibirá una carta firmada por el Presidente y Secretario en que se le acredite como socio.

Artículo VIII.—Son deberes de los socios:

- a).—Contribuir con su apoyo moral e intelectual al progreso y realce de la Sociedad.
- b).—Cumplir el reglamento al pie de la letra.
- c).—No desdorar en público ni privado a la Sociedad.
- d).—Desempeñar con todo respeto y eficacia las comisiones que se le confíen.
- e).—Respetar y cumplir los acuerdos dados, así como las disposiciones de la Directiva en uso de sus facultades.
- f).—Concurrir a las reuniones y participar al Presidente las deficiencias que observe, indicándole todo lo que a su juicio puede directa o indirectamente beneficiar o perjudicar a la sociedad.
- g).—Observar buen comportamiento en el centro de la Sociedad y llevar una vida en armonía con sus compañeros.

CAPITULO III

De la Administración

Artículo IX.—La administración y dirección de la Sociedad estará a cargo de una Directiva compuesta de un

Presidente, un Vicepresidente, dos Secretarios uno primero otro segundo, dos prosecretarios, primero y segundo, un Tesorero, un Fiscal General y 15 vocales, todos ellos elegidos en Asamblea General.

Artículo X.—Las funciones de las Directivas serán de un año pudiendo ser reelectas.

Artículo XI.—Son atribuciones del Presidente: convocar y presidir las reuniones generales y de Directivas; suscribir con el Secretario las actas; firmar con el Tesorero Fiscal los cheques que expidan u ordenen; promover el inventario, por lo menos trimestral, de las existencias de la Sociedad e informar a la Directiva y en su oportunidad a la Asamblea General; será representante judicial y extrajudicial de la Sociedad, pero siempre obrando de común acuerdo con los miembros de la Directiva de la cual oír y tomar consejos; no fomentará ni permitirá discusiones personales en las deliberaciones de la Directiva y Asamblea General; llamará muy seriamente la atención a quienes contravinieren tal disposición; no permitirá que ningún miembro de la Directiva o socio en Asamblea General haga más de tres usos de la palabra en una misma discusión.

Artículo XII.—Son atribuciones del Vicepresidente: las mismas del Presidente en ausencia de éste.

Artículo XIII.—Son obligaciones del Secretario: autorizar con su firma las actas de las sesiones y los avisos que se publiquen; llevar un libro de actas de Directivas y de la Asamblea General; cuidar de la conservación de los libros que lleve y del archivo de la Sociedad y desempeñar las demás obligaciones propias de su cargo.

Artículo XIV.—Son obligaciones del Tesorero: recibir las cuotas y donativos que se hagan a la Sociedad, extendiendo los recibos correspondientes; depositar en el Banco que la Directiva designe los fondos que colectare, dejándose en su poder cuando el caso lo exija aquella suma que hubiere necesidad de invertir en compras u otros fines necesarios a la Sociedad. No podrá comprar ni pagar ninguna cuenta de la Sociedad sin el correspondiente Visto Bueno del Presidente y el Fiscal General de la Sociedad; firmará junto con el Presidente y el Fiscal los cheques para retirar los fondos del Banco y coleccionará todos los documentos relacionados con su cargo, presentando mensualmente a la Directiva un estado de fondos de la Sociedad.

Artículo XV.—Son obligaciones del Fiscal: vigilar por los intereses de la Sociedad en todo lo Administrativo; asistir a las reuniones de Directiva y de Asamblea General; informarse de la marcha de la Sociedad, vistiendo los libros respectivos; proceder a un balance cuando lo estime conveniente; firmar los cheques y dar el Visto Bueno a las cuentas de la Sociedad.

Artículo XVI.—La Directiva en sus reuniones acordará todas aquellas medidas de administración que crea oportunas.

Artículo XVII.—Los miembros de Directiva que faltaren a tres reuniones consecutivas y siempre que no expongan sus motivos justificados antes de celebrarse la reunión quedan excluidos de su cargo continuando siempre como socios.

ALBERTO MORENO, Secretario.

Escándalos en S. Sebastian

Llama la atención los frecuentes escándalos que ocurren casi a diario en el vecino pueblo de San Sebastián, escándalos que generalmente terminan en riñas sangrientas.
 Sabemos que antier fueron atacados dos caballeros que de esta ciudad estuvieron de paseo en aquella población, y que del suceso se hacen graves cargos al Agente de Policía del lugar.
 Debe el Secretario de Gobernación investigar los hechos y sentar responsabilidades, para lo que le puede servir un informe secreto, por escrito, que tenemos nosotros en nuestro poder, donde se citan testigos de los hechos que acausamos.
 Están a la orden esos documentos.

J. F. Salazar

ARQUITECTO

Graduado en la Universidad de Santa Clara, California
 Se hace cargo de toda clase de construcciones, planos para residencias, iglesias, etc.
 Con especialidad atenderá las órdenes de construcción aplicables al sistema de amarre adoptado en California después del terremoto, y en los Tipos Bungalow's.
 Oficina: Casa de doña Talía Salazar, 75 vs. al Norte del Telégrafo.

Estudio fotográfico DOMINGUEZ

INMEJORABLES FOTOGRAFIAS

ARTE — BUEN GUSTO — ESMERO

Special attention to the foreign colonies

(25 v. O. Parque Morazán — Avenida de Las Damas) 3168

Necesita auxilio?

Tenga presente que su curación será pronta y radical con el uso de **SANITAS**
 combate las enfermedades secretas y todas aquellas que tengan orígenes infecciosos de las vías urinarias.
 Jóvenes, usad SANITAS! SANITAS! SANITAS!
 DEPOSITO GENERAL: BOTICA FRANCESA 4439

CEPILLOS PARA DIENTES BALINA'

Son los más higiénicos y eficaces. Su estructura especial permite su fácil limpieza. Por su duración resultan los más económicos.
 FABRICADOS SOLAMENTE PARA HERMANN & ZELEDON
 BOTICA FRANCESA 4499

Materiales de construcción

Puertas, ventanas y otros materiales usados, se venden a precios reducidos en el Banco Anglo Costarricense. Entenderse con Cornelio Artavia.
 4364-4ta a 11 av.

NO USE MAS BRAGUEROS

Los Plapao-Pads de Stuart son diferentes de los bragueros pues son aplicaciones medicinales hechas adhesivas con el objeto de tener las partes seguramente en su lugar. No hay correas, hebillas o resortes—no puede deslizarse de modo que es imposible que frote o irrita la piel y que haga presión, contra el cuerpo humano. Millares de personas se han curados por el sistema en su casa, sin interrupción del trabajo. Aun los casos más difíciles han sido curados. Es blando como el terciopelo—de aplicación fácil—barata. Pídale gratis una muestra de Plapao-Pad, Roma—Grand Prix, París. El proceso de conservación es natural de modo que no hay más uso para bragueros. Lo probamos lo que decimos enviándole una muestra de Plapao Absolutamente Diferente. Escríbala hoy mismo y gane en el sobre ahora las adhesivas en "plapao".
GRATIS
 PLAPAO LABORATORIES, Block 1403, St. Louis, Mo. E. U. A.

Teatro Apolo de Cartago

SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para una reunión general que se verificará en el Teatro a las 12 m. del domingo 11 de Octubre próximo.

Habiendo asuntos importantes que tratar, se suplica la puntual asistencia.
 Cartago, 22 de Setiembre de 1914. 4443-23 st a 11 oc

Todo El Mundo Usa Para Curar Un Resfriado En Un Día El Laxativo Bromo Quinina-La Quinina Que No Afecta La Cabeza
 El valor de la Quinina es bien conocido y el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas) es la forma de Quinina que puede emplearse cuando se necesita tomar Quinina, no produciendo nerviosidad ni malestar en la cabeza. Es un tónico y laxativo que desvía la causa y cura los Resfriados, Tosas, Influenza, La Grippe, Dolores de Cabeza, Fiebres, ó Paludismo. Excita el hígado y todas las secreciones hasta hacerlos funcionar. Sólo hay un "BROMO QUININA," que es LAXATIVO BROMO QUININA.

Tengan presente el nombre completo y asegúrense que cada cajita lleve esta firma **C. W. Grove**

Indigestión

Para el cólico, indigestión, pérdida del apetito, eructos ácidos, lengua cubierta, mal sabor en la boca, dolor de cabeza, ataques de bilis, estreñimiento, y todas las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, el remedio más pronto y eficaz es **el té de HEPALINA**

Esta famosa medicina por más de 70 años ha sido la favorita del pueblo americano y alcanza las mayores ventas del mundo comparada con otros remedios semejantes.
 La Sra. Francisca Adorno, de Cataño, Puerto Rico, escribe como sigue: "Hacia un año que padecía de enfermedades del hígado. Afortunadamente encontré en una farmacia una cajita de HEPALINA; la tomé, y desde la primera semana noté gran alivio. Hoy estoy curada de todos mis males."
¡Pruébese!

NORTHERN RAILWAY COMPANY

AND OPERATED INES, COSTA RICA

HORARIO PUBLICO

que regirá desde el 13 de Enero de 1915 hasta nuevo aviso. — El presente horario anula los anteriores

RUMBO AL OESTE (LEA PARA ABAJO)				RUMBO AL ESTE (LEA PARA ARRIBA)			
Estaciones	Diario	Domínigo	Diario	Estaciones	Diario	Domínigo	Diario
LA JUNTA	7.30	8.30	9.30	LA JUNTA	7.30	8.30	9.30
GUACIMO JUNTION	8.00	9.00	10.00	GUACIMO JUNTION	8.00	9.00	10.00
TORO AMARILLO	8.30	9.30	10.30	TORO AMARILLO	8.30	9.30	10.30
LA JUNTA	9.00	10.00	11.00	LA JUNTA	9.00	10.00	11.00
GUACIMO JUNTION	9.30	10.30	11.30	GUACIMO JUNTION	9.30	10.30	11.30
TORO AMARILLO	10.00	11.00	12.00	TORO AMARILLO	10.00	11.00	12.00
LA JUNTA	10.30	11.30	12.30	LA JUNTA	10.30	11.30	12.30
GUACIMO JUNTION	11.00	12.00	1.00	GUACIMO JUNTION	11.00	12.00	1.00
TORO AMARILLO	11.30	12.30	1.30	TORO AMARILLO	11.30	12.30	1.30
LA JUNTA	12.00	1.00	2.00	LA JUNTA	12.00	1.00	2.00
GUACIMO JUNTION	12.30	1.30	2.30	GUACIMO JUNTION	12.30	1.30	2.30
TORO AMARILLO	1.00	2.00	3.00	TORO AMARILLO	1.00	2.00	3.00
LA JUNTA	1.30	2.30	3.30	LA JUNTA	1.30	2.30	3.30
GUACIMO JUNTION	2.00	3.00	4.00	GUACIMO JUNTION	2.00	3.00	4.00
TORO AMARILLO	2.30	3.30	4.30	TORO AMARILLO	2.30	3.30	4.30
LA JUNTA	3.00	4.00	5.00	LA JUNTA	3.00	4.00	5.00
GUACIMO JUNTION	3.30	4.30	5.30	GUACIMO JUNTION	3.30	4.30	5.30
TORO AMARILLO	4.00	5.00	6.00	TORO AMARILLO	4.00	5.00	6.00
LA JUNTA	4.30	5.30	6.30	LA JUNTA	4.30	5.30	6.30
GUACIMO JUNTION	5.00	6.00	7.00	GUACIMO JUNTION	5.00	6.00	7.00
TORO AMARILLO	5.30	6.30	7.30	TORO AMARILLO	5.30	6.30	7.30
LA JUNTA	6.00	7.00	8.00	LA JUNTA	6.00	7.00	8.00
GUACIMO JUNTION	6.30	7.30	8.30	GUACIMO JUNTION	6.30	7.30	8.30
TORO AMARILLO	7.00	8.00	9.00	TORO AMARILLO	7.00	8.00	9.00
LA JUNTA	7.30	8.30	9.30	LA JUNTA	7.30	8.30	9.30
GUACIMO JUNTION	8.00	9.00	10.00	GUACIMO JUNTION	8.00	9.00	10.00
TORO AMARILLO	8.30	9.30	10.30	TORO AMARILLO	8.30	9.30	10.30
LA JUNTA	9.00	10.00	11.00	LA JUNTA	9.00	10.00	11.00
GUACIMO JUNTION	9.30	10.30	11.30	GUACIMO JUNTION	9.30	10.30	11.30
TORO AMARILLO	10.00	11.00	12.00	TORO AMARILLO	10.00	11.00	12.00

W. E. MULLINS ADMINISTRADOR GENERAL P.L.-R.-2.-In. 2996 J. H. BURKE, SUPERINTENDENTE GENERAL

El candidato para ocupar la gerencia del Banco Internacional es un caballero americano

El temor a las consecuencias que puedan derivarse en nuestro sistema monetario de la ya decidida actitud del Gobierno en emitir papel moneda del Estado, hace que muchos comerciantes e industriales de esta capital mantengan un rayo de esperanzas de que aun puedan entenderse el Ejecutivo y los Bancos y quede evitado aquel peligro. Pueden esos señores ir perdiendo ya toda esperanza de que las cosas se enderecen por aquel camino; ya se pueden dar por terminadas toda negociación entre el Gobierno y los Bancos y esperar de un momento a otro la circulación.

Ayer temprano se nos dijo que el Gobierno había ofrecido al caballero americano, Mr. Wal-

El comisionado oficial que estuvo en la República de Panamá, estudiando la situación comercial de aquel país, rinde su informe

Don Teodoro Mangel fue comisionado por el Ejecutivo para que visitara Panamá y algunas provincias de aquella vecina República, y estudiara cuáles serían los productos agrícolas nacionales que podrían exportarse a aquella Nación y que tuviera fácil venta en aquel país.

Y así ha procedido el Jefe de la Nación, en sus buenos deseos de buscar mercados en el exterior donde se puedan cotizar nuestros productos.

El señor Mangel regresó ya de Panamá y ayer rindió al Ejecutivo su informe, que contiene datos comerciales de suma importancia, que conviene que los conozcan nuestros agricultores.

He aquí esos datos: 1o.— En Bocas del Toro, no se encuentran en el Mercado más que yuca, ñame, bananos, plátanos, alguno que otro tomate, repollos y papas que vienen de New Orleans.

Verduras frescas no se encuentran y muy bien se pueden mandar cada semana; repollos, coliflores, baimicas, chayotes, ayotes, zapallitos, perejil, navos, zanahorias, que se podrán vender sin dificultad desde 20 centavos hasta la libra, hasta 30 y 35 céntimos la libra; frijoles y alverjas secas a 20 céntimos la libra. Las papas de New Orleans se venden a 2 libras por 15 centavos y algunas veces hasta a 10 céntimos la libra, plata panameña. Los camotes al mismo precio, piñas, anonas, naranjas y limones se pueden vender a precios remunerados.

Debe tener en cuenta que la plata panameña es más valiosa que la de Costa Rica, puesto que 2 pesos panameños valen un dólar.

Pollos y gallinas a 1.50 y 2 pesos plata.

Queso a 0.60 y 0.70 centavos plata. El café tostado se vende a 0.60 y 0.70 centavos plata. Los huevos a 0.90, 1 y 1.20 plata la docena. La mayor parte vienen igualmente de New Orleans.

El flete de mar de Colón a Bocas del Toro es que \$5.00 la tonelada.

Los derechos de Aduana sobre huevos, aves y legumbres y frutas es el 10 por ciento sobre el valor de la factura, mandándolos como "Viveres en Descubiertos".

El café paga \$ 4.00 el quintal de derechos.

La factura consular se paga a razón de 9/10 por ciento siendo el mínimo 1 balboa.

El Conocimiento hasta 400 balboas, un balboa y cuando pasa de 400 balboas, 3 balboas.

En Colón, el Mercado de la ciudad está más o menos en las mismas condiciones, con la diferencia de que se importan más artículos de New Orleans y hay en esa ciudad un surtido selecto de frutas de los Estados Unidos, pero no hay ni piñas, ni anonas y las naranjas y limones pueden venderse a precios muy remunerados.

Los mismos artículos que indiqué para Bocas del Toro se pueden vender en Colón y más o menos a los mismos precios. Los gastos para Colón son los mismos que para Bocas, con la diferencia de que las frutas y legumbres, aves y huevos pagan de derecho de aduana el 15 por ciento sobre el valor de la factura.

En Panamá el mercado está un poco mejor que el de Colón, hay un poco más de verduras, pero los precios son más o menos los mismos.

El flete de mercaderías de Puntarenas a Panamá es de \$4 la tonelada de 2.000 libras.

En vista de nuestro mercado, creo que lo único que se puede vender hoy en los lugares aludidos, con seguridad de hacer regular negocio y sin perjudicar a los mercados de Costa Rica, serían:

Café, papas, gallinas y pollos, piñas, anonas, naranjas y limones.

Y si acaso, algunas legumbres de las que hubiere una gran existencia.

2o.— La Compañía del Canal recibe todos los viveres, legumbres, frutas, carnes y todo lo

que puede vender a sus empleados, de los Estados Unidos y no paga ningún derecho de importación. Y todo lo que allí se vende es a precios sumamente baratos.

Tiene grandes almacenes refrigerados donde conserva todos sus viveres y día por día salen de estos almacenes trenes repartiendo en todo el largo del Canal lo que necesitan los varios Comisariatos que tienen en la línea.

LA COMPAÑIA DEL CANAL ABASTECE ADEMÁS TODOS LOS VAPORES Y BUQUES QUE ATRAVIESAN EL CANAL DE PANAMA.

Hoy que no hay sino un número muy limitado de empleados en el Canal, sin embargo, esta Compañía recibe cada semana más de 2,500 docenas de huevos, 20 toneladas de repollos y las demás legumbres en proporción, cientos de reses, carneros, ovejas, terneros, cerdos, etc.

Leche, quesos, mantequilla y frutas de todas clases.

Pollos, gallinas, patos, chompipes, faisanes, aves, etc., y tienen cientos de empleados ocupados en cortar, pesar y envolver cada día lo que debe ser repartido en todo el trayecto del Canal al día siguiente.

Cuando se ve el movimiento que existe hoy en aquel Despacho, hoy que no hay sino pocos empleados, se pregunta uno, cuál debía ser el movimiento de estos Comisariatos cuando habían cien mil trabajadores ocupados en abrir el Canal.

Aunque los precios a que venden los Comisariatos son muy baratos, estuvo hablando con los Jefes de los diferentes Depósitos y no dudo que, si en Costa Rica pudiéramos producir las legumbres, verduras y frutas, etc., a los precios aproximados a los de New Orleans, lo que podría ser, si los agricultores se decidiesen a hacer siembras en gran escala, todo lo que produce Costa Rica además del consumo interior de la República, se podría vender a la Compañía del Canal.

Si desde doce o quince años, los agricultores de Costa Rica se hubiesen dado cuenta de lo que hubieran podido hacer en su provecho a 24 horas de la capital y se hubiesen dedicado a hacer siembras en gran escala, utilizando para ello los arados y maquinarias que se usan hoy día para esta clase de cultivos en Europa y en los Estados Unidos, es mi firme persuasión que Costa Rica se encontraría en una situación tan próspera como la de la República Argentina y la de Chile, las cuales deben en gran parte a la agricultura, el estado floreciente en que se encuentran hoy.

Resumiendo: Es mi parecer que, si un Sindicato de Agricultores, LOS CUALES DEBERIAN EMPE-

NARSE EN HACER PRODUCIR EN SUS FINCAS EN GRAN ESCALA TODA CLASE DE VERDURAS, LEGUMBRES, FRUTAS, ETC., DEDICANDOSE ADEMÁS A LA GRÍA DE POLLOS, GALLINAS, CHOMPINES, PATOS, PALOMAS, CONEJOS, ETC., se asociaran con el fin de vender en la vecina República de Panamá los productos de Costa Rica; podrían tener en Colón y en Panamá una oficina donde exhibirían permanentemente todos nuestros productos por mayor tanto a los importadores de esta clase de mercaderías como a los revendedores en los mercados y teniendo en Costa Rica unas bodegas donde recibir, empacar y despachar todos los productos exportables de país, podrían abastecer los mercados de C Rica de todo lo que necesitan y exportar todo lo que sobre, vendiendo dichos productos a muy buenos precios; y si llegase el día, que no dudo será muy pronto, en que se pueda producir en Costa Rica, cantidades considerables de todos esos productos, venderían a la Compañía del Canal todo lo que quisieran, pues, pudiendo comprometerse a entregar semanalmente una cantidad de productos a precios determinados, no hay duda alguna que la Compañía del Canal tendría mucho gusto en poder conseguir para sus empleados, mercaderías frescas en lugar de las refrigeradas que tienen que venderles hoy.

Si embargo, aunque todos los agricultores se dedicasen a la siembra de productos de primera necesidad y a la cría de aves y animales que se puedan exportar y que Costa Rica produjera todo lo que se pueda exportar, quedaría todavía un punto que resolver.

Este punto es la rebaja de fletes y gastos que son muy fuertes para artículos de primera necesidad.

Los fletes de Ferrocarril de San José a Limón son todavía muy altos para esta clase de artículos y así como el Sr. A. C. Parke Administrador en Panamá de la Pacific Mail Steamship Co. me manifestó que no tendría inconveniente en hacer precios especiales de fletes para legumbres y productos de Costa Rica que se podrían exportar a Panamá por la vía de Puntarenas, si hubiere una exportación regular; así parece que se podría obtener de los diferentes Ferrocarriles precios especiales y ayudados por el Gobierno que por su parte hará todo lo que esté en su poder para contribuir a abaratar los gastos que le corresponden, no dudo que llegará el día en que los agricultores de Costa Rica podrían exportar todos los productos de primera necesidad contribuyendo por el mismo hecho al aumento de la riqueza nacional.

Congreso Constitucional Sesiones extraordinarias

Como anunciamos oportunamente ayer se reunió el Congreso Constitucional en sesiones extraordinarias para lo cual ha sido convocado por el Poder Ejecutivo, a fin de que conozca del proyecto del diputado González Rucavado que prorroga hasta por dos años el período actual de los regidores municipales y el del Ministerio de Fomento relativo a emplear en trabajos en carreteras y edificios públicos a los reos que se encuentran en las cárceles.

Declarado por la Presidencia del Lic. Pacheco abierto el período extraordinario, objeto de la convocatoria, se dió principio a la sesión a las 2 y media p. m.

En discusión en tercer debate el primero de dichos proyectos fue pasado sin la menor objeción.

El referente a trabajos forzados provocó largo e interesante debate en la discusión detallada.

Briceno, con lujo de argumentación y con frase galana hizo presente a la Cámara lo injusto y atentatorio que sería extender los efectos de la ley hasta los escritores y periodistas que por cualquier razón fueren condenados, en favor de los cuales debía hacerse una salvaguarda.

Alfaro no está de acuerdo con que se hagan excepciones y en tal sentido se extiende en largas consideraciones sobre la necesidad de reprimir fuertemente los males de la prensa para evitar otros mayores y salvaguardar la vida privada de los individuos que pueden ser arrastrados hasta la comisión de un crimen por un artículo difamatorio.

AGUILAR BARQUERO se muestra en gran parte de acuerdo con Briceno y lo apoya con su voto.

LACHNER SANDOVAL se expresa fuertemente contra algunos periódicos a quienes califica de depósitos de bilis.

Refiere más adelante que esos periódicos son poco escrupulosos al aceptar artículos en sus columnas y que en tal virtud debía colocarse un réctulo en sus puertas que dijera: "A-

qui se permite descargar toda basura."

Por esas razones le niega el voto a la moción.

BRICENO se felicita de haber dado motivo para oír los sermones de Alfaro, a quien llama el Quijote de la Cámara, y asimismo para apreciar las viejas ideas conservadoras de Lachner Sandoval.

Este protesta airado del cargo de conservador.

GONZALEZ RUCAVADO tercia en el debate y propone una forma conciliatoria, o sea eximiendo del trabajo forzoso a los escritores y periodistas que hayan sido penados por discutir o referirse a empleados públicos o servicios que de una u otra manera se rocen con el público; pero dejándole sus efectos a los que descuenten condena por difamación o calumnia de carácter privado.

BRICENO aceptó esta nueva fórmula y se suspendió para mañana la discusión de este artículo a fin de redactarlo con tiempo.

El mismo diputado en apoyo de su tesis dijo, entre otras cosas, que la Prensa era benéfica y saludable para el país por depuradora y que si a veces cometía errores eran perdonables.

Recordó al respecto una frase de don Ricardo Jiménez, quien dijo que no porque la quimica produjera bombas de dinamita había que abominar de ella.

SOTO ALVAREZ pidió que se excluyera también del trabajo forzoso a los que aun no tenían sentencia firme condenatoria.

Se oponen a la excepción Briceno, Picado, Fernández (don Máximo), y Leiva.

La apoyan Pacheco y Alfaro. El primero pronunció un conceptuoso y bello discurso que orientó la opinión de la Cámara, y entonces se convino en hacer excepción pero dejándoles a los reclusos, en ese caso, el derecho de optar por el trabajo público y acogerse a las ventajas que otorga dicha ley.

El Presidente advirtió que no había quorum y levantó la sesión.

150 mil dólares para hacer adelantos a los cafetaleros

Sabemos de muy buena fuente que la casa de Grace de New York, en la que ocupa una importante posición nuestro Cónsul, don Manuel González Zeledón, dispuso destinar la suma de 150 mil dólares para adelantar a nuestros agricultores fondos por la cosecha de café próxima.

Alhagadora es la noticia, pero es el caso que ya casi todos nuestros agricultores en pequeño, que son los que generalmente piden esos adelantos, tienen ya sus cosechas comprometidas.

Esto decimos en virtud de un reportaje que celebramos en días pasados, y que también publicamos, con el conocido industrial agricultor y exportador de café don Florentino Castro, quien nos dijo en aquella

Sociales y personales

Antier celebró su onomástico la distinguida señorita Clemencia Lara; a las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

El domingo próximo se efectuará un baile en casa del amplío caballero don Amado Cabal, en Heredia.

Don José Antonio Lara ha establecido ya de la dolencia que lo tuvo postrado.

Para el domingo próximo se preparan en esta capital dos bailes de pollos, uno en casa de don Gerardo Castro, y otro en el barrio de la Dolorosa.

Enferma se encuentra doña Mariana de Vars v. de Argüello.

Enfermos se encuentran dos niños de don Otto rPestinary.

Mejor ha continuado la señorita María Arrea de la operación de apendicitis sufrida

Mal servicio de Correos

Presentamos la queja al señor Administrador de Correos, a fin de que se ponga remedio a esa anormal situación.

A nuestros suscritores de Pacayas en particular y en general a todos los lectores les agradeceremos mucho que nos den cuenta de las irregularidades que noten, para procurar remediarlas, por todos los medios a nuestro alcance.

Aolarando

En No. de "La Información" que se informó con respecto a los antecedentes de Arias es cierto. Nazario Castro. Nos consta lo expuesto por el señor Castro: Juan Sánchez, Raimundo Rojas, Ismael Lobo, Ernesto G. Johnston, Ramón Quesada, Vicente Quesada, Francisco Canet M., Filiberto Barboza, Moisés Rojas C., Gonzalo Venegas S. Desmienta altamente el informe que da el correo de Aserri.—Felipe Rojas.

Un presidiario hace en secreto terribles revelaciones

Octubre, 4 1914.

(Por inclemente que sea el tiempo, la Justicia, como un Sol, tarde o temprano, ha de alumbrar la oscuridad que sólo ciega la sin razón de hechos nada reales en el concierto de las cosas)

Comentando en estos días con mi amigo y compañero, el Coronel don Tobías Esquivel, el trágico suceso que hace algún tiempo ocurrió en la villa de Cañas, lugar donde unos audaces asesinos victimaron a un chino, cuyo nombre no recuerdo, me decía el Coronel que, siendo él en aquella fecha el Comandante de Plaza del Guanacaste, le tocó recibir a los tres indicados de aquel horrendo crimen y, por vía de curiosidad extrajudicial, lamentando el suceso y las consecuencias recaídas en los detenidos, en concepto de intimidad, preguntó a José Joaquín Lezama, quien era uno de los apresados—cómo había ocurrido el caso y cuántos eran los culpables, y éste, Lezama, omitiendo detalles, con toda desfachatez y despreocupación le confesó

en la intimidad al Coronel Esquivel.

Tuvo la Justicia razones fundamentales para condenar a Martínez, siendo tal vez una víctima de dos hombres que sin escrúpulo lo arrastraron al presidio por pura perversidad y por pura venganza? Al hacer esta manifestación, conste que, ni el Coronel Esquivel ni yo, tenemos interés en dudar de los fallos de los Jueces pero... los hombres casi siempre se equivocan sin saberse cuántas veces al día.

Me permito escribirle las presentes líneas por si usted juzga conveniente publicarlas en el periódico, a fin de que la Corte tome nota de los detalles expuestos, los que, hasta la vez, son ignorados tanto de los administradores de la justicia como del público.

Con todas mis consideraciones, soy de usted muy atento seguro servidor y amigo.

BLAS GONZALEZ H.

Problema so Noticias halalucionado gadoras

(Por telégrafo)

Grecia, 7.

Con el fin de arreglar el tan comentado asunto de construcción del mercado, llegó ayer a esta ciudad el señor Gobernador de la Provincia; al efecto, hubo sesión municipal a las 6 p. m., quedando arreglada la cuestión de modo favorable para todos, terminada que fue la reunión, en obsequio de tan digno funcionario, se dió una retreta en los corredores del Edificio Municipal y después en uno de los salones del mismo un espléndido baile, al que asistió la mayor parte de nuestra culta sociedad. Nuestros respetos a tan ilustre huésped.

CORRESPONSAL.

CURIGON
Bajo todo punto de vista han sido reconocidos por la ciencia médica como el mejor antipalúdico las cápsulas de Curigón. Cura absoluta, tan pronto se sigue y rápida.
Curigón-Werk, Hamburgo.

VENDO O ALQUILO
En esta ciudad, en punto céntrico alquilo por largo tiempo o vendiendo en buenas condiciones una buena casa.
OSCAR MONTEALEGRE G.
Oficinas de la United Fruit Co. 45225—7 oct.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA
EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvia la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

El dinero invertido en la sabrosa DOBLE de TRAUER es una economía obligada en esta época de dificultades, pues tomándola se obtienen juntamente fuerzas para el trabajo y expansión para el espíritu.

Servicio de Aduanas

Carros descargados ayer. Números 665, 547, 786 545, 579.

No quedó ningún carro en el patio, y con la descarga de los arriba mencionados se ha puesto el despacho al día.

Sombreros! Sombreros!

Aviso a mi numerosa clientela y en especial a los Almacenes al por mayor, que estoy por recibir un inmenso surtido de SOMBREROS DE PALMA, que pondré esta vez a precios muy ventajosos, especialmente a los que compran trescientas docenas en adelante.

E. A. ROBLES.

Pasaje Jiménez número 26.

4488-30 sept. al 31 oct.

New England

Sastrería, Sombrerería y Artículos para caballeros.

Dispone de un magnífico surtido de casimires Ingleses y Franceses y del MEJOR CORTADOR de la REPUBLICA, Sr. LUIS ARONNE; cuyos casimires, bajo su mágica tijera, se transforman en verdaderos MODELOS DE ELEGANCIA y DE PERFECCION.

Ofrecemos al cliente toda clase de garantías sobre la veracidad de nuestras aseveraciones.

LUIS ARONNE Y Co. Prop.

4249

American Art Society of Costa Rica

Members are hereby requested to attend a General Annual Meeting of this Society at the American Consulate, on Sunday next, October 11th. at 3 p. m. for the purpose of electing officers for the ensuing fiscal year, &c.

WALTER J. FIELD, Pres.

Locales para oficina

En la calle del comercio, entre la Mascota y la Gran Vía, en los altos de la casa que fué de doña Ernestina v. de Sothers se alquilan dos cómodos salones. Con balcón a la calle y servicio interior.

Informarán Gabriel Coronado y Jorge Castro G.

Muy Nerviosa

"Estaba muy nerviosa," escribe la Sra. Mollie Mirse, de Carrsville, Ky.; "y mis períodos eran muy irregulares. Por el consejo de una amiga tomé 2 botellas del Vino de Cardui, produciéndome más bien que cualquiera otra medicina."

"Tengo 44 años de edad y el cambio de vida no me acaba de pasar aún; pero me siento mil veces mejor desde que estoy tomando

El Vino tónico de

Cardui

PARA LAS MUJERES

El Cardui lo anuncian y venden las amigas que tiene. La dama que aconsejó a la Sra. Mirse que tomase el Cardui, se había curado ella misma usando el Cardui, y, por lo tanto, sabía lo que el Cardui era capaz de hacer.

Si el Cardui curó a la Sra. Mirse, con toda seguridad la curará a Ud. también.

¡Pruébese!

El problema economico

VI

El señor Presidente González, en su plausible y enérgico empeño de solventar la situación económica y fiscal del país, subitamente afectado por el desorden financiero provocado en el mundo por la guerra europea, propuso a los señores Banqueros la fundación de una institución de emergencia que se denominaría "Banco Internacional", para emitir con respaldo de bonos del Estado, debidamente garantizados, tres millones de colones, de los cuales un millón y medio tomaría el Gobierno para atender a las perentorias necesidades fiscales y un millón y medio se darían a los Bancos al nueve por ciento anual.

El proyecto nos parecía inconveniente para los intereses generales del país, en cuanto hacía uso del crédito nacional para favorecer a los Bancos sin ventajosa alguna directa para el público. Porque si bien ese proyecto tenía el aliciente de aumentar en tres millones de colones el medio circulante, dándosele el millón y medio de colones a los Bancos, éstos los prestarían a los particulares al doce por ciento, por ellos establecido como tipo normal, quedando el agricultor sujeto a la rigidez bancaria y sin ningún amparo, cuando las profundas necesidades nacionales reclaman el auxilio a la agricultura para favorecer la producción y poder hacer frente a las inmensas eventualidades que el conflicto europeo nos ha traído.

Los banqueros contestaron la proposición del Presidente González en nota del 19 de setiembre último, impugnando la creación del Banco Internacional, porque, según ellos, el Estado no puede darle vida a una institución que disfrute de concesiones más favorables que las que ellos tienen. Y fundan esta afirmación en la frase final de la cláusula primera del Contrato de Empréstito por un millón de colones celebrado con fecha 15 de julio de 1910, entre don Felipe J. Alvarado, Secretario de Hacienda y los señores banqueros.

Concretando esta pretensión de los Bancos, traímos a cuento los antecedentes de aquel contrato, hijo de las exigencias bancarias ante las necesidades nacionales creadas por los terremotos de abril y mayo de 1910, que desolaron una buena parte de las poblaciones de Costa Rica.

Además, reproducimos íntegro el decreto de 23 de junio de 1910, que simplemente autorizó al Poder Ejecutivo para conceder a los Bancos la Facultad de emitir hasta un cincuenta por ciento más del capital efectivo, sin hacer el Congreso ninguna renuncia de sus facultades, ni autorizar al Gobierno para hacerlas en su nombre, ni otorgar a los Bancos otra concesión que la de emitir, en la proporción indicada y no por tiempo determinado, sino mientras la ley existiera por la voluntad soberana del Poder Legislativo.

Ni el decreto de 23 de junio de 1910, dijimos, ni la ley de Bancos entonces existente, facultaban al Poder Ejecutivo para limitar las atribuciones que por imperio constitucional tiene el Estado para fijar la ley, tipo, forma y denominación de las monedas, y, por ende, para autorizar las instituciones bancarias que estime convenientes para la República.

De donde dedujimos que la frasecita puesta al final de la cláusula primera del relacionado Contrato, no tiene ningún valor legal para limitar las atribuciones constitucionales del Estado, por lo cual resulta muy peregrina la invocación que de esa frasecita hacen los señores banqueros en la referida nota, al impugnar la fundación del Banco Internacional, propuesta por el señor Presidente de la República.

Peró UN COMERCIANTE, que sale a la defensa de los Bancos, en "La Información" del domingo, refiriéndose a nuestras incontrovertibles observaciones, dice que por el hecho de haber figurado el mencionado Contrato en la Memoria de Hacienda presentada al Congreso con fecha 16 de abril de 1911, el valor legal de la consabida frasecita es indudable. Al efecto arguye que el Poder Legislativo dió su aprobación a la Memoria de Hacienda en referencia, quedando así sancionados los actos del Gobierno en ella especificados y, por consiguiente, con fuerza de ley el mencionado Contrato.

Tal arguye UN COMERCIANTE, con aire de satisfacción y de victoria. Así se pone una pica en Flandes, se habrá dicho, cuando los heroicos belgas se conquistaron la admiración universal por su amor a la libertad y por su valor legendario.

Y en realidad, la argumentación sería concluyente si fuera respaldada, no por reservas ficticias, sino por la verdad de los hechos; pero resulta tan falsa como falsos son los hechos en que se basa.

No es cierto que el Poder Legislativo aprobara la Memoria de Hacienda de 1911, como no aprobó ninguna Memoria ministerial, desde que el Congreso resolvió que no debía hacerlo, y que si mal no recordamos fué por el año 1906, primero de la Administración González Víquez.

Aunque los agricultores no tomamos corrientemente una participación muy directa en las cuestiones públicas, por incompatibilidad con la índole de nuestras ocupaciones, lo que tal vez contribuía al desamparo en que los gobiernos nos han tenido, si procuramos seguir en la prensa y en los documentos oficiales, el movimiento y evolución de nuestras instituciones, de nuestras leyes, de nuestras prácticas administrativas y parlamentarias, ya que ellas se relacionan fundamentalmente con el interés general de la Nación.

Y es por esto seguramente que podemos sostener la negativa rotunda y categórica que hacemos de que la Memoria de Hacienda de 1911 fuera aprobada por el Poder Legislativo.

En efecto: Antes de 1906, si mal no recordamos, el Poder Legislativo, por una práctica indebida y rutinaria aprobaba los actos del Poder Ejecutivo relacionados en las Memorias de las respectivas Carteras presentadas por los Secretarios de Estado, vulgo Ministros.

Así, por ejemplo, el acuerdo de 26 de julio de 1905, dice: Artículo único: Aprobar los actos del Poder Ejecutivo relacionados en la Memoria de Hacienda y Comercio, correspondiente al año económico de 1904-1905.

Peró al iniciarse la Administración González Víquez, el Licenciado don Ricardo Jiménez, entonces diputado, protestó contra esa práctica inveterada y viciosa, de hacer al Poder Ejecutivo solidario con todos los actos del Gobierno, práctica que no tenía ningún fundamento constitucional.

Se sostuvo desde entonces que las Memorias eran simples informes dados al Congreso para ilustrarlo de la marcha de la Administración Pública, que el Poder Legislativo no debía legalizar los actos del Ejecutivo que fueran originalmente ilegales, ni debía compartir con los Gobiernos la responsabilidad de los infinitos actos comprendidos en las Memorias Ministeriales, y que ningún texto constitucional exigía semejante requisito.

El criterio del señor Jiménez, fortalecido por la diputación republicana, prevaleció en las Cámaras, y según hemos observado, se les da a las Memorias una vez que el Congreso se ha enterado de su contenido, es el de la palabra sacramental: "archivase" con que las saludó el señor Presidente del Congreso, al enviar las muy reverendas al archivo, sin el bautismo de ningún decreto de aprobación.

Tal sucedió con la Memoria de Hacienda de 1911, en la cual se da cuenta del Contrato de 15 de julio de 1910, celebrado por el Ministerio del ramo y los banqueros.

Aquella Memoria no fué aprobada nunca por el Congreso y UN COMERCIANTE, que afirma que sí lo fué, debiera citar el decreto o acuerdo de aprobación como los que se dictaban antes de la Administración González Víquez y como el de 1905, que hemos transcrito para muestra.

La afirmación de UN COMERCIANTE es de todo punto antojadiza. Ni en la Colección de Leyes, que guardan con tanto celo, los señores abogados, ni en la colección de Gacetas, ni en el expediente de la Memoria de Hacienda de 1911 que hemos consultado en los Archivos del Congreso, se encuentra ese acto de aprobación legislativa invocado por UN COMERCIANTE.

En consecuencia, la afirmación de UN COMERCIANTE de que el Contrato de julio de 1910, tiene fuerza de ley por la apro-

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Greesota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la ORNIE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

ESTRENIMIENTO

EL MEJOR REMEDIO EL MAS COMODO EL MENOS CARO

1/2 CAJA: 50 GRANOS. UNA CAJA: 100 GRANOS. Cada caja contiene una NOTICIA De VENTA en todas Farmacias. Refusar las numerosas imitaciones. Exigir los VERDADEROS GRANOS de SALUD de D'FRANCK

Envío gratuito de muestras a quien las pida a T. LEROY, 60, Rue d'Amsterdam, PARIS

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES

Equivala a \$10.00 para cada hombre

Si sufre U. de alguna de las enfermedades peculiares a los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro cómo un hombre que sufre de Empeñamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivaldrá a centenares de pesos para Ud. Explica porqué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo, Ltene Ud. y despenda el Cupón Gratis y mándenoslo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.

CUPON PARA LIBRO GRATIS

DR. JOS. LISTER & CO., Ms 263 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A.

Muy Sra. míos:—Me intereso en la Oferta de su Libro y me placirá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.

Nombre.....

Dirección Postal.....

Estado.....

Molino Costarricense

3066

Telefóno 338

Con noticia de que fraudulentamente se venden otras harinas en sacos de la famosa marca

"FLECHA"

Llamamos la atención de nuestros clientes para que se fijen que los sacos en que se expende nuestra harina están cocidos a máquina. Cualquier irregularidad que se note a este respecto, agradeceremos que se nos haga saber.

LINDO BROTHERS

resulta la lucha con las exigencias del capital y los sinsabores que esto proporciona. Nuestros gobernantes han sido para su mayor comodidad y bienestar político, siempre dóciles con tales exigencias. Por lo cual nos parece digna de todo encomio una conducta tan altiva y bien encaminada como la del actual Jefe del Estado.

El señor González ha tomado los caminos que un gobernante celoso del bienestar de su pueblo debiera seguir en las circunstancias más difíciles porque haya atravesado Costa Rica.

Dada su actitud independiente y vigorosa, el señor Presidente de la República tendría que llegar a solventar la situación por sí mismo creando una institución bancaria de emergencia, con los recursos propios de la Nación, que son incalculables y con el crédito del Estado, para atender, no los intereses de una clase social, sino todos los intereses, incluyendo los del agricultor, los del industrial y los de tantos agricultores costarricenses que hoy se hallan en la penuria de la paralización económica.

Si cuando todos hacen ingentes sacrificios; si cuando el jornalero se ve de un momento a otro sin trabajo y sin salario; si cuando el empleado público encuentra su estipendio reducido a la mínima expresión; si cuando el agricultor sufre de violenta asfixia; si cuando el comerciante se ahoga por la consiguiente merma de las ventas; si cuando todos los que viven de su personal esfuerzo, sufren honda y estoicamente las calamidades de un conflicto inesperado; si cuando todo esto sucede, los que viven de la renta del capital al favor de la liberalidad de las leyes del Estado, no pueden o no quieren reducir un tanto sus exigencias y ganancias, el Gobierno debe irse resueltamente a la solución del problema en la forma más satisfactoria para todos.

Los intereses creados se revelarán contra toda solución que les atente un tanto su situación preponderante.

Peró la masa del país que vive en las estrecheces a que el capitalismo le tiene reducida, y muy especialmente la clase agrícola de la República, la que le da su verdadera vitalidad a la Nación, la que produce la riqueza con que se exporta, esa estará en este instante de prueba del lado del mandatorio, que no abandona sus necesidades, sino que, por el contrario, procura atenuarlas, ya que en esta hora del desastre universal no podrían satisfacerse por entero.

Bien sabemos lo difícil que

UN AGRICULTOR.

De Escasú. La fiesta Patronal

La fiesta de San Miguel se llevó a cabo con la mayor solemnidad. La víspera a las doce meridia se hizo la recepción de los distritos de San Rafael y San Antonio, precedidos de sus respectivas imágenes, y amenizado ese acto por escogidas piezas ejecutadas por la Filarmonía local.

En la noche, y en el rosario, tuvimos la ocasión de oír a nuestro tenor Gano que garece que, con el tiempo, en vez de desmejorar, adquiere mayor intensidad y afinación su voz. En este acto tomaron parte los señores Herrera organista, Hidalgo cantor Sanabria violinista y Jiménez clarinetista. En el púlpito el padre Santiago Zúñiga se nos reveló como muy buen orador sagrado. A continuación del rosario el señor Góme Miralles nos exhibió muy escogidas vistas cinematográficas y luego las ruedinas, volcanes, castillos etc. hicieron la delicia de los amantes de esa diversión.

El 29 a las 5 a. m. el estampido de las bombetas y las alegres piezas de la Filarmonía nos hicieron dejar las sábanas y lanzarnos a la calle desechos de no perder ni un detalle de la fiesta.

A las 8 a. m. vino el señor delegado Apostólico Monseñor Cagliero y seguidamente salió la procesión que recorrió las manzanas de la plaza y la Iglesia.

La misa no dejó nada que desear. Fue cantada una misa alemana y su ejecución dejó satisfecho al inmenso auditorio que llenaba las naves del templo.

Allí oímos la voz de doña Zel-

mira y la de Gano acompañados por una orquesta formada por los señores Campabadal, organista hermanos Sanabria, Carvajal y Herrera. Predicó el padre Rojas.

La carrera de cintas, fué uno de los números más alientes del programa. Es muy satisfactorio consignar que este culto y simpático deporte se está extendiendo en el país y rara es la fiesta patronal donde no figura ese número en el programa.

Los deportistas debidamente uniformados, se disputaron la posesión de una docena de cintas primeramente bordadas por las señoritas Elia Brenes, Marta Sandí, Angela Garita, Ester Guerrero, María Teresa Hidalgo, Margarita Pineda, María Bermúdez, Tiola Aguilar y Adela Gómez. Luego fueron observadas las señoritas con helados y tosteles y una hora de baile en el salón Municipal.

El baile—Este merecía especial mención. Las desfilaron la abertura de la fiesta escasez formaban parte los tres flautas, Herrero, madrazo, Ag. Madrigal, y Jiménez y Carbajal contrabasso.

Asistieron muchas y caballeros de San Juan Ana y no consignamos por temor de incógnitas. En el mayor y sin decaer el entusiasmo, minó el baile cuando las primeras claridades de la aurora principiaban a asomar por el Oriente.

BREVA DIANA IMPORTADA

PARA DETALLAR A DIEZ CENTIMOS LA TABLETA. — Manufacturada en los Estados Unidos por industriales cuidadosos y expertos. En su elaboración se emplea solamente la mejor hoja de tabaco que produce el Estado de Virginia.

De venta en los principales Almacenes y en mi oficina. — WALTER J. FORD.

Fué puesto en libertad bajo fianza de haz el joven don Mario Sancho

El 27 del mes próximo pasado, don Mario Sancho, quien días antes fue trasladado de la Penitenciaría a la Cárcel de Cartago, por motivos de enfermedad y previo dictamen médico, solicitó del Juez del Crimen de aquella provincia que conoce del proceso, su excarcelamiento bajo fianza de haz.

El Médico Forense, señor Peralta, no estimó de carácter grave la enfermedad que padece el procesado y, puesto que la vida de Sancho no corría peligro por su permanencia en la Cárcel, el Juez declaró sin lugar la excarcelación solicitada.

La parte interesada objetó esa opinión y pidió que el Médico Forense de Cartago ampliara su informe, lo que se hizo inmediatamente. Ese informe llegó a la Corte en virtud de apelación, acompañada de otro que dió el Médico alienista Dr. Alvarado, y entonces la Corte acordó excarcelar al señor Sancho, quien se encuentra ya en libertad.

A continuación publicamos unos párrafos del escrito de solicitud presentado por el mismo inculcado y los dictámenes médicos respectivos.

He aquí los párrafos del escrito del señor Sancho:

"... Tanto porque mi espíritu, —abatido por la desgracia inmensa de la pérdida de mi novia, —no podía ocuparse en las cuestiones técnicas de la defensa, como porque deseaba yo que la justicia hiciera luz meridiana en este asunto, sin estorbos de ninguna especie; que evidenciara la mano de la fatalidad, de la desgracia, en la muerte de la señorita Jiménez, he dejado transcurrir todo ese tiempo sin intervención ninguna en los autos, sin una protesta por la privación de mi libertad, sin una queja por las irregularidades cometidas durante toda la instrucción.... Pero ya es tiempo muy sobrado de que esa situación anormal, —aceptable solamente como medida transitoria— termine.... El que con ánimo sereno pase los ojos por ese voluminoso expediente, —que amontona ya desahogos de rencores políticos, no satisfichos, ya prevenciones de clases sociales, ya exageraciones de sentimentalismo en personas faltas de verdadera educación moral, tendrá en definitiva la impresión, la certidumbre, de que en este sumario no hay delito ninguno, de que el hecho que ocasionó la muerte que todos deploramos fué enteramente casual, un accidente imprevisible, una desgracia como cualquiera otra, que llena de dolor, que contrasta a quienes atañe, pero que no de campo a la persecución judicial, a intervención de los Tribunales respectivos. Los hechos en sí mismos, con muda elocuencia siguieron pregonando la verdad y resistiendo al embate de los que, prevenidos contra mí por un motivo u otro, quisieron tergiversarlos para causar mi ruina. Sin embargo, por más que en ello empeñó la acusación, por más que el Juez instructor cambió su toga por la de inquisidor, yo he podido falsearse en nada el hecho capital para la resolución de este proceso de que soy inocente, de la señorita Jiménez fué casual, involuntario, de ninguna especie. Se también a los autos, a los antecedentes de la señorita Jiménez, a la historia de su vida; girones que con siempre respeto a la muerte de mi amiga, pero que no me impiden, como las visceras de disección, lle-

van a nuestro ánimo honda pena, dolor inmenso, consideraciones sobre la pobre condición humana, pero nunca la grotesca impresión del delito, del crimen, de la maldad que busca atroces recursos para matar a una mujer indefensa. Esos antecedentes revelan muy claro al lector, por poco perspicaz que sea, los esfuerzos desesperados que hicimos por darle una solución de acuerdo con nuestra situación pecuniaria, con nuestra clase social, a nuestros amores, y cómo no pudimos contemplar nunca la fatalidad que sobre nosotros se cernía. Pero ¡qué lejos están esas etapas de nuestro amor con la preparación de un delito! La separa la misma distancia que existe entre una desgracia y un crimen.

Mi estado de salud es tan malo que no puedo permanecer por más tiempo encerrado sin que sobrevengan consecuencias irreparables para mi organismo. Pocos días antes de este desgraciado suceso sufrí un ataque de desinteria que me debilitó en extremo, y las tremendas conmociones que sucedieron luego mi espíritu han posturado por completo mi sistema nervioso a tal grado que sufro de insomnio constante y de o-

tras síntomas que podrían denunciar un estado de neurastenia pronunciado con una exagerada irritabilidad de su sistema nervioso. Además es su opinión que la permanencia en la Cárcel de Cartago puede agravar su estado a punto de transformarse en una verdadera psicosis (dados sus antecedentes hereditarios y personales). La Corte declaró que ese dictamen debía ser dado y ampliado por el Médico del Pueblo de Cartago, doctor don Maximiliano Peralta, quien lo hizo en estos términos:

"La enfermedad que padece el señor Sancho no es grave, si se considera como "grave" únicamente una enfermedad que ponga en peligro inminente e inmediato la vida del paciente; pero si es grave por los trastornos mentales que pueden ser irreparables si la enfermedad se convierte en una verdadera psicosis, como el especialista Dr. don Federico Carlos Alvarado, afirma en su dictamen que puede suceder".

Con vista de estos certificados y después de dos días de acalorada discusión, la Sala ordenó que el señor Sancho fuera puesto en libertad bajo fianza de haz.

Dictamen médico del Dr. don Federico Carlos Alvarado:

"Que en compañía del doctor don Maximiliano Peralta examinó detenidamente al señor don Mario Sancho Jiménez en la Cárcel Pública de Cartago.

1.— Que por dicho examen y los datos recogidos sobre su estado, el infrascripto cree: que el señor Sancho se encuentra en

un estado de neurastenia pronunciado con una exagerada irritabilidad de su sistema nervioso.

Además es su opinión que la permanencia en la Cárcel de Cartago puede agravar su estado a punto de transformarse en una verdadera psicosis (dados sus antecedentes hereditarios y personales)."

La Corte declaró que ese dictamen debía ser dado y ampliado por el Médico del Pueblo de Cartago, doctor don Maximiliano Peralta, quien lo hizo en estos términos:

"La enfermedad que padece el señor Sancho no es grave, si se considera como "grave" únicamente una enfermedad que ponga en peligro inminente e inmediato la vida del paciente; pero si es grave por los trastornos mentales que pueden ser irreparables si la enfermedad se convierte en una verdadera psicosis, como el especialista Dr. don Federico Carlos Alvarado, afirma en su dictamen que puede suceder".

Con vista de estos certificados y después de dos días de acalorada discusión, la Sala ordenó que el señor Sancho fuera puesto en libertad bajo fianza de haz.

Un delicado y serio problema de carácter económico que se propone resolver el Secretario de Fomento

Resuélvase en la forma que se resolviera, es lo cierto que bien pronto, (tal vez hoy o mañana) quedará resuelto lo del "conflicto financiero", asunto que tanto ha dado que hacer, que decir y que pensar, para dedicar luego nuestra atención a otro problema si no tan arduo como aquel, si tan complicado y difícil. Vistas las cosas a través del prisma del verdadero positivismo, interesados directa y grandemente en el conflicto financiero, no llegan a un millar los habitantes que lo estén de verdad.

En cambio, lo estarán casi todos los pobladores de Costa Rica, en el nuevo proyecto que elabora el Secretario de Fomento para gravar la propiedad territorial de la República, así como otros servicios particulares; "aventura" esa de suyo valiente y hasta atrevida, que ocasionará muchas molestias al Gobierno, para el que ya es de imaginar la gritería grande y general que se va a armar por todas partes, a propósito de este asunto.

Ayer, cuando llegó a nuestros oídos la nueva, francamente, no dimos crédito a ella, pues dudamos que el Secretario de Fomento, caballero de carácter tranquilo y conciliador, fuera capaz de provocar un conflicto de la naturaleza del que ese proyecto de seguro provocará, para tranquilidad suya y del Gobierno.

Y quedamos más tarde sorprendidos al obtener, de boca del propio Secretario de Estado la ratificación de aquella noticia. He aquí, poco más o menos la opinión de don Alberto al respecto:

Si, me propongo que se dé una ley de carácter económico nacional, para crearle al Estado una nueva fuente de ingresos con que atender fácil y debidamente a la composición de carreteras y aperturas de nuevas vías de comunicación, en distintas regiones de la República.

Para eso se grava toda la propiedad territorial y otros servicios particulares en la forma que le indicaré más adelante. Y no es que vaya a crear un nuevo impuesto nacional sobre la propiedad, nada de eso; ese impuesto está ya establecido, y lo cobran todas las Municipali-

dades de la República, para atender precisamente al arreglo de sus caminos vecinales.

Me refiero a la contribución de caminos.

No todas las Municipalidades administran bien esos fondos, ni los saben aplicar de manera benéfica a las respectivas localidades, por lo que sería preferible, primero, nacionalizar todos los caminos públicos, y segundo, que sea esta misma Secretaría directamente la que maneje estos y disponga del producto de aquella contribución territorial.

Además, hay que darle a esa ley nueva forma, diré, para que sus efectos sean equitativos y justos; ahora no lo son: el pobre paga contribución fuerte, el rico paga como pobre. Y eso no es lógico ni natural tampoco, que cada propietario pague de conformidad con su capital (en propiedades) que tenga, es lo que se busca y lo que indiscutiblemente llegaremos a establecer. Mi idea es esta:

Gravar la propiedad en esta forma: un colón por hectárea de

terrenos cultivados de bananos, café, cacao, árboles frutales, caña de azúcar y cereales. 50 céntimos por hectárea de potrero y 25 céntimos por hectárea de montañas.

También se gravará cada casa de habitación, en un colón; cada carreta en cinco y ganado caballar y mular en un colón por cabeza.

Esa contribución daría un producto anual de un millón de colones o poco menos, suma de dinero con la que se puede hacer mucho en el ramo de fomento de carreteras.

Ese proceder nos lo imponen las circunstancias; el Gobierno no puede ya atender al arreglo, conservación y apertura de nuevas carreteras, y tampoco puede ni debe dejar perder las existentes.

En consecuencia, el Gobierno debe acudir a medios especiales para satisfacer aquellas exigencias públicas, que son, repito, de imperiosa necesidad.

Dejamos para mañana los comentarios a este asunto.

Notas heredianas

COMANDANCIA.

Con beneplácito general se ha recibido el nombramiento para Comandante de Plaza recaído en don Francisco Vargas E. pues ya se hacía necesario que en esta hubiera una autoridad, digna, de ella, que como el señor Vargas, es correcto caballero y empleado cumplido. Por el momento no tropesamos ya con un garito en cada calle; no se ven lucir su indecencia las mujeres pálidas, se ve y con mucha regularidad, la asistencia de los alumnos a los planteles públicos, ha disminuido de manera considerable la venta de licor en los días festivos, etc

POLICIA: Esta, que tiene que ser el espejo del jefe, ya no comete tantas irregularidades, ofuscadas en su credo político

GOBERNADOR: El señor Gobernador, atendiendo no hay duda, a las in-

dicaciones hechas por la prensa, ha dispuesto que las partidas de ganado, transiten por la calle llamada de "San Francisco".

Debido a la actividad del señor Benavides, tendremos en completo buen estado y puesta al servicio público, la calle que conduce al Cementerio General.

Ya que de Cementerio hacemos mención, bueno sería que la señora junta que tanto se desvela por la limpieza de este lugar, ordenara a los dueños de manuales, su pronto aseo, pues hay algunos que en realidad parecen estar entregados al olvido.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas.) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

Este gran descubrimiento ha producido resultados maravillosos en 60 días. PARA LA SIFILIS.



Un Grano de Sifilis



Mejoría en Pocos Semanas



Curado



Abolida la Sifilis

Si USTED, pudiera comprender los horribles resultados, los efectos que afectan el cerebro, que arruinan el estómago, y las terribles muertes que han seguido a los tratamientos con mercurio y potasa, Usted probablemente se pondría pálido de horror.

Uno de los descubrimientos más notables hechos en la historia de la medicina, es el resultado casi increíble obtenido por el remedio OBBAC, aun en casos de sifilis muy adelantada.

Es remarcable que el OBBAC no contiene mercurio, ni yoduro de potasa, ni arsénico, ni drogas minerales de ninguna clase.

Con el tratamiento OBBAC, todo el cuerpo, —la sangre, los tejidos, los ojos, el cerebro, los huesos, los nervios de los órganos vitales, cada una y todos han recuperado la pureza, exentos de cualquiera traza de sifilis, con toda sintoma de la enfermedad absolutamente exactamente como si Ud. no hubiese tenido nunca sifilis en su vida.

curarse secretamente en su propio hogar, pronto y seguramente. Que el tratamiento OBBAC elimine positivamente la sifilis ha sido probado una vez después de otra por medio de la prueba Wasserman, la única prueba infalible para la sifilis conocida por la ciencia.

La Obbac Company es una de las grandes instituciones de Chicago. Escríbame hoy mismo y yo le mandaré en sobre cerrado y sin señas una copia del libro más interesante que Usted ha tenido en su vida, describiendo la manera verdadera y la manera errónea de curar la sifilis, junto con las pruebas de curas efectuadas por OBBAC, todo absolutamente GRATIS. No importa cual sea el grado de sifilis de que Usted sufre, escribame hoy mismo, dando claramente su nombre, dirección, edad, ciudad y provincia. Personas de menos de 18 años no deberían contestar este anuncio. Dirección Obbac Co., 1075 Commercial



LA GAMUZA

es seguramente de todos los animales, el que tiene más seguridad en los pies y mayor fama de notable agilidad. El Sunlight Jabón es el amigo seguro de las buenas señoras de su casa y es de fama mundial la facilidad con la cual hace desaparecer la suciedad de las ropas en el lavado. La Gamuza se halla únicamente en los rascos más elevados de las montañas, pero el Sunlight Jabón se encuentra en todas partes del mundo civilizado.

Sunlight Jabón

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL
LOTERIA
SORTEO No. 320 DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1914.

Emisión de 25.000 billetes
\$ 5.00 cada unc
Divididos en décimos a \$ 0.50 el décimo.
Valor en premios: \$ 39,050.00

Distribuidos así:
1 premio mayor de \$ 25,000.00 \$ 25,000.00
1 " " " 10,000.00 " 10,000.00
1 " " " 5,000.00 " 5,000.00
4 " " " 1,000.00 " 4,000.00
17 " " " 500.00 " 8,500.00
20 " " " 100.00 " 2,000.00
20 " " " 50.00 " 1,000.00
10 aproximaciones al primer premio (5 anticiores y 5 posteriores), de \$ 100.00 cada una. 1,000.00
10 aproximaciones al segundo premio (5 anticiores y 5 posteriores), de \$ 50.00 cada una. 500.00
10 aproximaciones al tercer premio, de \$ 20.00 cada una. 200.00
100 aproximaciones a la última cifra del primer premio, de \$ 10.00 cada una. 1,000.00
1000 premios. Valor. \$ 39,050.00
NOTA.—La venta en la Tesorería es de billetes en adelante, con el 10 por ciento.

Azúcar de Juan Viñas

1a. clase	14.00
2a. clase	13.00
3a. clase	10.00

Hasta segunda orden, se reconocerá por todo descuento el cinco por ciento, más el 2 por ciento por pago al contado.

PARA ORDENES Y DEMAS DIRIGIRSE A LINDO BROTHERS
SAN JOSE 2998

El Dr. Vicente Castro

MEDICO Y CIRUJANO
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL VIENTRE

Ex-asistente por varios años de la Clínica Quirúrgica del Hospital de Hamburgo-Eppendorf, ha regresado de su viaje de estudio en Europa y tiene el honor de ofrecer de nuevo sus servicios al público, en su antigua oficina, 50 varas al Sur 3420-18 ab. de la Botica Francesa.

Teatro Roig

GRAN EXHIBICION CINEMATOGRAFICA
FUNCION DIARIA EXCEPTO LOS LUNES
MATINEE LOS DOMNIGOS Y DIAS FESTIVOS
SISTEMA AMERICANO DE PERMANENCIA VOLUNTARIA
PROGRAMA NUEVO CADA NOCHE
PRECIOS DE CRISIS AGUDA
ESPLENDIDAS PELICULAS 435

Manteca "El Cochinito"

de puro chicharrón, blanca y pura, la mejor que ha venido al país de venta donde

ANTONIO URBANO y Co. — EL GREMIO
A. T. HARRISON,
Agente.
4519-6 oc a. s. o.

United Fruit Co.

AVISO

A partir del día primero del mes en curso, los fletes de mar para el azúcar que se exporte de Costa Rica a Inglaterra y a los Estados Unidos han sido aumentados en un 50 por ciento, y los fletes para toda otra carga en un 25 por ciento. La carga para Londres, Liverpool, Southampton, Glasgow, El Havre, Rotterdam, Amberes y Amsterdam será aceptada, pero queda sujeta a demoras en Nueva York y además al aumento de tarifas de este último lugar al puerto de destino.

W. E. MULLINS,
Admintrador General.
Septiembre 16 de 1914 4332

SAL HEPATICA

UNA COMBINACION SALINA Y EFERVESCENTE PARA CORREGIR LA TORPEZA HEPATICA

Toda persona que viva en los trópicos debe usar esta preparación si quiere conservar el ligado en buen estado.

Sal Hepática es un laxante muy fácil de tomar y que se recomienda especialmente en el tratamiento del reumatismo, gota, ataques biliosos, jaquecas y constipación.

De venta en la Botica Francesa de Herman y Zekón; Botica Nueva de Mariano Jiménez; Botica Oriental de Francisco Jiménez Núñez.

Bristol-Myers Co., New York - Fabricantes

Sucursal del "Grano de Oro"

ARTICULOS DEL PAIS

Entre el Mercado y el Cuartel de Artillería, cerca del Pasaje Jiménez

Café, y cacao molidos a precios de situación. Sucursal de la Pañadería "La Josefina" y depósito constante de artículo de primera necesidad.

Se tuesta y muele café y se envía a domicilio con garantía de buen trabajo.

COMPRAMOS Y VENDEMOS GRANOS Y OTROS ISMAEL HERRERA Y HERMANO

Finqueros

Tenemos el gusto de informar a nuestra antigua y numerosa clientela que el actual conflicto Europeo no altera en nada la buena marcha de nuestro negocio, que nuestra Fábrica sigue produciendo sin interrupción nuestra acreditada Maquinaria para Café, Azúcar, Cacao, Arroz y Hule, y por tanto, todos los pedidos que teníamos en mano así como los que diario se nos siguen encomendando, se están ejecutando y despachando sin demora alguna.

Muy particularmente llamamos la atención de nuestros clientes a nuestra Maquinaria para la fabricación de Azúcar, y en especial a nuestros TRAPICHES, PAILAS, RUBIAS, etc., etc., de los que hay un buen número trabajando con éxito en las fincas de caña de las regiones de GRECIA y Línea del Atlántico.

4442-23 st.
Para catálogos y pormenores dirigirse a nuestros agentes en esta, Brenes & Co. San José, Costa Rica

Wm. Mc. Kinton & Co. Limited
Brenes & Co. San José, Costa Rica

AVISOS DE OCASION

DESDE ESTA FECHA las condiciones que rigen para anuncios en esta sección, son las siguientes: se cobrará como mínimo por VEINTE PALABRAS

25 céntimos por inserción

cada diez palabras o fracción de exceso valen CINCO CENTIMOS por inserción. No se publicarán anuncios por menos de

Cuatro inserciones

Este se rige con los convenios existentes.

VENICION.—Necesito comprar "Oxone" para producir gas. Dirigirse a FEDERICO PLUMER, Turrialba, 4333-7 al 15 oct. 4333-7 al 15 oct.

LAS TRES ULTIMAS COMPOSICIONES de José Castro Carazo: "Romance sin Palabras", "Hugareña", "Berceuse", para violín y piano, lujosamente editadas en Europa, están puestas a la venta en el Almacén de Pérez y Ca. Edif. 4313 oct. 4313

UNA SEÑORA alemana, viuda, buena ama de llaves y excelente cocinera busca empleo en casa de ciudad o en una finca cerca de San José. Contesta Dña. MIRA S. a esta Redacción. 4322-7 al 9 oct. 4322-7 al 9 oct.

EN LUGAR CENTRICO se alquilan piezas muy buenas con puerta a la calle y todas las comodidades interiores. Informarse en estas oficinas. Se puede arrendar un departamento para un matrimonio solo y amueblado. 4323-7 al 15 oct. 4323-7 al 15 oct.

UNA FINCA de regular tamaño, buena para cultivos y potrero, se desea comprar. Informarse: Agustín Almella, San José, 4311-4 al 9 oct. 4311-4 al 9 oct.

SE DESEA comprar una máquina de arerrar, de segunda mano y en muy buenas condiciones de precio y pago. Entenderse con el interesado en la Avenida 2a No. 307, frente a los Juzgados, casa contigua a la de corredor, esquina. 4308-6 al 8 oct. 4308-6 al 8 oct.

SE VENDEN 75 manzanas de terreno situadas en Tarrad en la Finca de Santa María, tiene una casa pequeña y buenas aguas. Informarse su dueña MARÍA PROCESA XILONDO. 4308

WELL FURNISHED room also good meals, for further information apply to No. 21 Avenida 1a. 4463-26 st. a 43 oct. 4463-26 st. a 43 oct.

QUELQUE UNA CASA.—Tiene comodidad para una familia numerosa. Consta de sala, siete dormitorios, comedor, despensa, baño, servicio, etc. Además tiene un patio enlucado con jardines, estufa y otro patio grande con galerones extensos, jardín y portón de calles. Para informes, 4463-26 st. a. o. OSCAR J. PINTO.

FRENTE AL MERCADO se alquila un magnífico local para cualquier clase de negocios. Informarse Raúl Odio. 4436-29 st. a. o. 4436-29 st. a. o.

CASAS CONTRA TEMBLORES.—Ofrezco tres se alquilan. Constan de sala, dos dormitorios, comedor, cocina, baño, inodoro y un patio baldosado. Son ventiladas y de construcción reciente. CESARNO C. GARCIA, 400 W. al Sur del Edificio Metro Fernández. 4435-23 st. a. o. 4435-23 st. a. o.

UNAS COLONES se alquila una casa nueva, contra temblores, situada 100 varas al Sur de la casa de habitación de don Benito Acuña, Calle de la Sabana, Informarse en la oficina dental del Dr. Eduardo Montenegro. 4306-28 ag. a. s. o. 4306-28 ag. a. s. o.

SE VENEN ACCIONES del Teatro Moderno.—Informarse en la Administración de este teatro. 4333

SE VENEN las del corriente en adelante alquilan una casa de habitación, alta 108 varas Sur del Parque Morazan. Edif. 4314

PARA OFICINA se alquilan dos piezas en casa de Guido von Schroter, al lado de la Botica Mariano Jiménez. Entenderse con Schroter Sucesores, Parques Central. 4313-13 ag. a. s. o. 4313-13 ag. a. s. o.

Si Ud. quiere disfrutar las delicias del tiempo con las comodidades de la ciudad, siempre mi casa en la calle a San José, que se vende en condiciones favorables. Quiero salir del tranvía a Guadalupe y tiene casi una manzana de terreno con jardín, arboles y potrero, magnífica cabaña, excusado inodoro y luz eléctrica. San José, Lo de setiembre de 1914. 4314-1 st. MANUEL CORONADO.

RELOJERIA SUIZA

ALCIDES CHAPATTE Calle del Carmen - San José

Llegó el surtido de relojes, joyas, alhajas, etc., que fue a escoger Mr. Chapatte en las mejores fábricas de Europa. También llegaron buenos relojes y joyería de E. U. A. Artículos solamente de buena calidad y a precios baratos. Es el más completo y mejor surtido, y más escogido de los de sus viajes anteriores.

Pasen a la Relojería para conocerse. Barato, bueno, cordialidad y buen trato. 35

ESE CATARRO

Un catarro mal curado, un resfriado que no se atiende, es la causa de serias complicaciones: Tisis pulmonar, consunción, raquitismo, etc. Véase a ese respecto lo que dice el conocido comerciante de Heredia, don Víctor Freer. "He padecido por más de cinco años un pertinaz catarro nasal al principio, que luego se me fué al pecho, y me ha postrado tanto que muchas veces me he creído tuberculoso en extremo; me han recomendado el Tabonuco y lo he tomado con tan buenos resultados que después de dos meses mi estado de salud es perfecto, la consunción por la cual creía que estaba tísico ha desaparecido, el ahogo se me ha quitado y las mucosidades nasales ya no las tengo y con gusto manifiesto a Ud. esto para el bien de los dolientes y en agradecimiento de los buenos resultados.

El X2 cura radicalmente la SÍFILIS aunque sea hereditaria o adquirida de muchos años. Toda clase de enfermedades de la piel, la anemia, el alirritismo, la escrófula supratífica, y tiene también aplicación con magníficos resultados en la tuberculosis, la diabetes, la neurastenia, la lepra y todas las enfermedades de la sangre en general. Esta el X2 tan maravillosamente combinado, y sin peligro aunque sea a altas dosis (siempre a gotas) que a pesar del relativo costo de tiempo de su descubrimiento se está universalizando tan velozmente que el sabio Doctor inventor ha sido efusivamente felicitado por innumerables eminentes médicos de ambos hemisferios, asombrados por las sorprendentes curas llevadas a cabo por ellos con su bien dirigido tratamiento. No contiene mercurio ni potasa. Léanse los folletos explicativos.



TALABARERIA Y ZAPATERIA 10 V. DEL PARQUE MORAZAN



Especialidad en los ramos de Talabartería y Zapatería. Siempre surtido completo de monturas y albardas desde \$ 10 hasta \$ 100. Arneses desde \$ 40 hasta \$ 300. Se da de recibir lámparas para coches, jabones para lavar cuero, aceites y barnices para capotas. Ternos peruanos, almuzas desde 50 céntimos hasta \$ 2.00 y en general accesorios para coches y carretones. Garantiza sus trabajos. Calzado en todo estilo. Representante de casas extranjeras. SALVADOR C. JIRON

Compañía Trasatlántica Española ANTES ANTONIO LOPEZ & Ca.

Vapores rápidos con todas las comodidades modernas, buen trato, excelente mesa y todo el confort apetecible. Todos los vapores de esta Compañía están debidamente dotados de telegrafía sin hilos. El Vapor MANUEL CALVO, saldrá de Limón el 10 DE OCTUBRE para Colón, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, San Juan de Puerto Rico, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. 15 por ciento de rebaja en la y 2a. a las familias que tomen más de 4 pasajes enteros. 25 por ciento de rebaja en pasaje de ida y vuelta valedero por un año. Para más informes dirigirse a los Agentes. 4347-1 st. A. COLLADO, Sucesores.

United Fruit Co. SERVICIO DE VAPORES

SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO Llegadas y salidas de Puerto Limón PARA NEW YORK: Los vapores ESPARTA, SAN JOSE y LIMON salen para New York los lunes en la tarde. PARA BOSTON: Los vapores GARRILLO, SIXAOCA y TIVIVES llegarán a Limón procedentes de Boston, vía Habana, los sábados en la mañana, y saldrán nuevamente para Boston, con escala en Habana, los domingos en la mañana. PARA NEW ORLEANS: Los vapores ATENAS, TURRIALBA y ARANGARES llegarán a Limón procedentes de New Orleans, vía Colón, los domingos en la mañana y saldrán para New Orleans, con escala en Bocas del Toro y Colón, los lunes en la noche. Carga será aceptada para los siguientes Puertos Europeos: Londres, Liverpool, Southampton, Glasgow, El Havre, Rotterdam, Amberes y Amsterdam, a riesgo del dueño y sujeta a demoras en New York. Todos los vapores están provistos de aparatos inalámbricos y tienen servicio de médico y camareros. Los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Consul Americano en San José o en Limón, CINCO DIAS CONSECUTIVOS antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en esos lugares durante dichos cinco días. Durante la época del 1 de abril al 31 de octubre, todos los pasajeros para New Orleans deberán presentarse ante el Consul Americano en San José o Limón, TRES DIAS CONSECUTIVOS antes de embarcarse a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante esos tres días. Todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica. Para más informes, reserva de camareros, etc., dirigirse a las oficinas de la United Fruit Co., en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso y Pirie Sucesores, en San José. W. E. MULLINS, Administrador General. 2994

"LA ARTISTICA"

de LUIS GOMIS avisa al público en general y su clientela en particular, que ha trasladado su taller de carpintería y ebanistería al local entre la casa de don J. P. Rodríguez Hno. y el Carmen, donde atenderá como siempre a su numerosa clientela con prontitud y esmero en todas las órdenes que se le confíen. 4353

¡Al público en general!

No engañarse con las aparencias LA JARDINERIA ARTISTICA DE ARANJUEZ contando con gran existencia de CLAVELES y reuniendo esta flor cualidades que otras no tienen, como FRAGANCIA y DURACION, ofrece usarlos en todo encargo que se le haga, sin alteración de precio. Coronas desde TRES COLONES, Canastas desde CINCO COLONES y para trabajos delicados cuenta con violetas dobles blancas y moradas y los famosos PENSAMIENTOS GIGANTES PERFUMADOS, bastante escasos en las otras jardinerías. PUNTUALIDAD, ARTE Y PRECIOS MODICOS en todas las órdenes que se reciben. Venta de plantas jóvenes, begonias, rosales, helechos y claveles, todo a precios muy económicos. Arreglo y formación de parques y jardines particulares. ARTURO AUBERT. Apartado 960 — Teléfono 277

ALMACEN DE MATERIALES PARA ZAPATEROS

DE MARIA V. DE CARBONI Ofrece a su numerosa clientela un completo surtido en materiales concernientes a este ramo, todos a precios reducidos. Una visita convencerá a usted. SAN JOSE, COSTA RICA - - - - - APARTADO NUMERO 700, TELEFONO 510

A LOS COSTARRICENSES AMIGO DE LO BUENO Entre los muchos COGNACS que se ofrecen el MEJOR sin discusión es el MARTELL PIDASE EN LAS CANTINAS Y HOTELES

CARNICERIA "EL CAPRICHIO" DE A. COLOMBARI

sita en el Mercado de esta ciudad, tiene para el expendio carne procedente de ganado de las fincas de Coliblanco de don A. González Soto; además carne de ternero de primera calidad, cortado el estilo europeo, y carne de cerdo. Con especialidad de los sábados y domingos se expende la famosa carne de Roast Beef. Haga una visita a esta carnicería y se convencerá de que no admite competencia tanto por el estricto aseo como por la excelencia de los artículos. Se atienden órdenes por teléfono 321. ROAST BEEF — ROAST BEEF Tender—Juicy—Tasty. Every Saturday and Sunday all other kinds of meats, of fancy cuts every day. Why are you constantly talking about the "good old Roast Beef" that you can get in New York or London, when you can secure same every Saturday and Sunday from me. Roast Beef that is juicy and tender. Also fancy Pork, Beef Steak, Veal etc., etc., every day. Give your orders direct or by phone No. 321. A. COLOMBARI. Centre Market. 3073

TINTORERIA PERALTA AL SUR DEL COLEGIO DE SENORITAS

BUEN TRATO Y PRECIOS BAJOS J. VICENTE PERALTA 2993

Cebollas extranjeras Afrecho de trigo y Sal del país, donde Tomás Fernández Hno. ALMACEN DE GRANOS Apartado 614 Teléfono 198 3021 HARINAS GOLD MEDAL y del país venden baratas Tomás Fernández Hno. ALMACEN DE GRANOS Apartado 614 Teléfono 198 3021

La Casa Bisquit Dubouché & Cia

Garantiza todos sus COGNACS como productos naturales de la destilación de vino de uva cosechada en los distritos de los Dos Charentes, Francia CASA FUNDADA EN 1819 PROVEEDORES de la Casa Real de España

THE SCOTTISH UNION AND NATIONAL INSURANCE CO.

35 St. Andrew Square, Edinburg 3 King Williams St. London, E. O. Fondos: £10,250,000 (Diez millones doscientas cincuenta mil libras esterlinas) COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS SASSO Y PIRIE SUCESTORES Agentes Apoderados en Costa Rica San José, Setiembre 18 de 1914. 2992

Elders & Fyffes Limited

LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE LIMON, COSTA RICA Y BRISTOL, INGLATERRA SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol, se hará con los vapores Bayano, Barranca, Chagres, Tortuguero, Aracataca, Chirripó y Manzanares, haciendo la travesía en 17 días saliendo de Limón los viernes. A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento. Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva. Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a sus Sub-Agentes Sasso and Pirie en San José. W. E. MULLINS.

Papelfumar "Serrano" Avisamos a los consumidores de este papel que para evitar las falsificaciones cada hoja llevará desde hoy al trasluz la palabra "Serrano". BASIGO & ALVARADO Unicos importadores 2988

NECESITA Ud. UN SERVICIO DE FUNERARIA? Dirijase o pídale por teléfono a la Empresa de MANUEL CAMPOS HERMANOS Contamos con los mejores Cajas Mortuorias, los mejores Coches Fúnebres, con los caballos más elegantes, y podemos hacer servicios con uno, dos o tres trones. Los Catafalcos son de lo más lujosos, a los que les adjuntamos el mejor juego de Calentabros que hay en el país. NOTA.—Si usted ordena el servicio en nuestra casa, le haremos, sin comisión ninguna, todas las diligencias necesarias al caso. Invitaciones y reparto, Fosa, Coronas, Misa, etc. AVENIDA CENTRAL. — CUESTA DE MORAS

OFRECIMIENTO QUE HACE LA "LA NACIONAL"

Premiada en la Exposición de San Luis en 1904, FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS A SU CLIENTELA Advierto a mi clientela, o se deje engañar con falsificaciones. Hay individuos que compran las cajas vacías a los detallistas, las llenan luego con sus propios puros (tabaco molido) y los venden como legítimos de LA NACIONAL, causando con esto grave perjuicio a esta fábrica y cogiendo al comprador, que fuma lo que no desea. Mientras ocurre a los Tribunales en persecución de falsificadores, suplico a mi clientela cada vez más numerosa, se fije en los puros que compran en las pulperías que sus dueños son pocos escrupulosos, y que por obtener precio más bajo compran lo que no debían en su perjuicio de los demás. FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS Elaborados con Tabaco superior SAN JOSE, C. R. 4075 ELOY GONZALEZ FRIAS.

PHOSPHATINE FALIÉRES El alimento más agradable y más recomendado para los niños desde la edad de 7 a 8 meses, principalmente en el momento del destete y durante el crecimiento. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos. Previene los defectos de crecimiento e impide la diarrea, tan frecuente en los países cálidos. Util para los convalescentes, los ancianos y todos los estómagos delicados. El esmero con que la preparan en un laboratorio modelo la hacen inimitable. Exijan la "Phosphatine Falières". - Se vende en toda parte. Depósito general: O. Rue de la Tucherie, PARIS. (Antiguamente: 8, Avenue Victoria, PARIS)

QUINA-LAROCHE TÓNICO, RECONSTITUYENTE y FEBRÍFUO Recomendado por todos los Médicos. LA QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho a todos los demás vinos de quina y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de: DEBILIDAD, AGOTAMIENTO FALTA DE APETITO, DISPEPSIA CONVALESCENCIAS, CALENTURAS DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA Exijan la VERDADERA QUINA-LAROCHE

TRIUNFANTE No obstante el sin número de imitaciones el legítimo Tabonuco al Guayacol continúa siendo el medicamento preferido para la curación de catarros, tos, y enfermedades pulmonales. EXITO EN COSTA RICA POR MAS DE 15 AÑOS Depósito General: "BOTICA FRANCESA" 4440

TOME USTED TABONUCO AL GUAYACOL